

PED



Plan Estadístico
Distrital

DIAGNÓSTICO SECTORIAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

PLANEACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Enrique Peñalosa Londoño
Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Andrés Ortiz Gómez
Secretario Distrital de Planeación

Antonio José Avendaño Arosemena
Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos

Luisa Cristina Burbano Guzmán
Directora de Información, Cartografía y Estadística

EQUIPO TÉCNICO
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

María del Pilar Acosta
Johan Sebastián Carvajal
Diego López Hernández
Angie Catalina Sánchez
Adriana Patricia Mier
Lina Paola Cardozo
Clara Inés Penagos Collo
Diego Fernando Páez
Fredy Lorenzo Ramírez Niño
Milton Fabián Suárez
Liliana Pulido Medina

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE 2019

EQUIPO DE APOYO TÉCNICO DEL SECTOR

Secretaría Distrital de Planeación: Diana Esperanza Sánchez Guerrero, Vanessa Cediél Sánchez, Camilo E Gaitán V, Juliana Moncada Guayazán, Nestor Ricaurte Neva, Luz Adriana Páez, Eurides Triana Triana, Adriana Alejandra García Sierra, Jaidy Milena Salazar Sandoval, Julieta Rodríguez González, Nohora Angélica Durango, Angel Custodio Ramírez Simbaqueba, Mario Beltrán, Yolanda Calderón Saavedra, Alejandro Mendoza Celada, Edwin Alberto Cuevas, Glenda Luna, Luis David Segura, Alberto Vela Prieto, Mauricio De Los Ríos España, María Mónica Montealegre Murillo, Fredy Hernán Rodríguez Rueda, Hector Javier Insuasty, Gloria Liliana Maldonado Gómez, Magda Liliana Rojas Rojas, Susana Katherine Chacón Espejo, Laura Amezquita, Sandra Patricia Peñuela, Oscar Javier Gelves Pedraza, Edilfonso Mahecha Mahecha, Edward Daza Díaz.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
Capítulo 1. Composición del Sector Planeación en el marco del PED	8
1.1. Normatividad de Conformación del Sector	9
1.2. Identificación de la Oferta y Demanda de Información	14
CAPÍTULO 2. ANÁLISIS POR TIPO DE CONJUNTOS DE DATOS	15
CAPÍTULO 3. ANÁLISIS SEGÚN SUSTENTO NORMATIVO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	19
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS POR ÁREA TEMÁTICA Y SUBTEMA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	22
4.1 Clasificación según Subtema	22
CAPÍTULO 5. ANÁLISIS POR TIPO DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	25
CAPÍTULO 6. ANÁLISIS POR NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.	27
CAPÍTULO 7. ANÁLISIS SEGÚN FASES DEL PROCESO ESTADÍSTICO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	29
7.2 Análisis de Diseño de las Operaciones Estadísticas.....	30
7.3 Análisis de Ejecución de las Operaciones Estadísticas	36
7.4. Revisión de la Fase de Análisis de las Operaciones Estadísticas.....	38
7.5 Análisis de la Difusión de las Operaciones Estadísticas.....	39
7.5.1 Análisis de Medios de Difusión.....	40
7.5.2. Análisis de los Documentos que Difunde el Sector Educación.	41
7.5.3. Análisis según la frecuencia de Difusión de las Operaciones Estadísticas.	42
7.5.4. Análisis según la desagregación de los resultados difundidos de las operaciones estadísticas	43
7.6. Uso de los Sistemas de Información.....	45
7.7. Análisis del Índice de Calidad de la Oferta.....	46
CAPÍTULO 8. ANÁLISIS DE POSIBLES DUPLICIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS	50
CAPÍTULO 9. ANÁLISIS POR USO DE LA OFERTA DE ESTADÍSTICAS	53

CAPÍTULO 10. ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	55
10.1. Clasificación Demanda según Área Temática y Subtemas de la Información	55
10.2. Demanda según nivel de Satisfacción	57
BIBLIOGRAFÍA	63

INTRODUCCIÓN

La información estadística es la base de las decisiones de los diferentes actores de la sociedad, en la medida que proporciona tendencias, ciclos y alertas que afectan la vida diaria y permiten comprender los diversos fenómenos de un territorio. En este sentido, es un instrumento fundamental para el desarrollo económico, social y ambiental, para lo cual los esfuerzos institucionales destinados a reunir, procesar, analizar y difundir datos en un contexto, justificará todas las voluntades de programación y planeación necesarios en la formulación y seguimiento de las políticas públicas.

Es por ello que los organismos internacionales y nacionales rectores en la actividad estadística, han brindado las herramientas institucionales necesarias para lograr identificar aquellas fortalezas y debilidades de la información estadística, con el objetivo de que la ciudadanía y las entidades de gobierno del nivel nacional, territorial, sectorial e institucional cuenten con datos de calidad.

La Secretaría Distrital de Planeación, realizó en los últimos cuatro años los ejercicios metodológicos y operativos necesarios para formular un Plan Estadístico Distrital que permita entregar a la Administración Pública una hoja de ruta para los próximos cinco años, encaminada al fortalecimiento de los procesos estadísticos de la ciudad con el objetivo de fortalecer la capacidad estadística del Distrito.

Así, el presente documento es un componente central en las decisiones de política pública de información estadística pues es concebido como un estado de las fortalezas y debilidades de la información producida y requerida a nivel distrital. El cual permitirá la definición de estrategias de mediano y largo plazo con una priorización de las acciones sectoriales que impactarán directamente en la planificación de presupuestos, planes y programas estratégicos de la ciudad.

Para la formulación del Plan se tuvieron en cuenta cuatro fases previas al presente diagnóstico. La primera fase fue la identificación de usuarios y productores de información, con lo cual se logró identificar el porcentaje de áreas productoras y usuarias en las entidades del Distrito. En la segunda fase, se realizó la identificación de oferta y demanda de información estadística, a partir de mesas de trabajo guiadas por la Secretaría Distrital de Planeación con cada una de las dependencias de las entidades de la Administración Distrital, a partir de la cual se realizó la caracterización de la información producida y los requerimientos de información a nivel Distrital. Como resultado de esta

fase, se consolidaron los inventarios de oferta y demanda de información estadística. Dicho ejercicio fue el insumo fundamental para el desarrollo de la siguiente fase "consolidación y organización de la información" en la cual se realizó una validación de la información reportada teniendo en cuenta un análisis general de coherencia y consistencia.

Posteriormente, se llevó a cabo el "cruce entre la oferta y la demanda de información" en el cual se identificó el porcentaje de satisfacción de demanda, así como la oferta sin utilizar. Finalmente, con el desarrollo de las anteriores fases, se realiza el presente diagnóstico sectorial en el que se resaltan los principales resultados encontrados en el marco de los estándares de producción de información estadística.

El aporte principal del Plan Estadístico es identificar un conjunto de problemáticas en términos de procesamiento y gestión de la información a partir de los cuales se construyen posibles escenarios de mejora con la metodología a seguir y los resultados esperados.

Capítulo 1. Composición del Sector Planeación en el marco del PED

La formulación e implementación de los planes estadísticos en el país ha trazado un camino de identificación de los procesos de gestión de la información a nivel institucional, con el objetivo de fortalecer las entidades y evidenciar la información como un bien público.

Por consiguiente, en el marco del empoderamiento de la información para la toma de decisiones se evidenció la necesidad de identificar los procesos de gestión de la información producida y administrada por el Distrito. Así, el artículo 33 del acuerdo 257 del 2006 establece las instancias del Sistema de Coordinación del Distrito, contemplando la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos, de Información y Estadísticas, las cuales han planteado la necesidad de formular el Plan Estadístico Distrital mediante un inventario de oferta y demanda de información estadística que permita diagnosticar e identificar el estado actual de la producción de información del Distrito y fortalecer los procesos de gestión de la misma en los sectores del Distrito. Por ello, en el año 2014 se designa a la Secretaría Distrital de Planeación como la entidad coordinadora en la formulación e implementación del Plan Estadístico Distrital.

En el marco de la Metodología para la formulación del Plan Estadístico Distrital, el objetivo de formular el Plan Estadístico de la Secretaría Distrital de Planeación es robustecer los procesos de gestión de información de la Secretaría, generando un mayor aprovechamiento de la información estadística del Distrito para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, planeación de las entidades y toma de decisiones estratégicas y de gestión.

De esta forma, los objetivos específicos corresponden a: a) Identificar y conocer el inventario de oferta y demanda de la información estadística de cada una de las dependencias de la Secretaría Distrital de Planeación; b) Establecer los flujos de información internos y externos; c) Conocer los alcances de los requerimientos de información, sus características y las entidades que suplen las demandas de la Secretaría Distrital de Planeación; d) Priorizar la producción de información en las diferentes dependencias en el marco de la normatividad vigente y las exigencias organizacionales de la Secretaría Distrital de Planeación; y e) Diagnosticar los procesos de gestión de la información y establecer las acciones necesarias para el fortalecimiento de la cadena de valor de la producción.

1.1. Normatividad de Conformación del Sector

El Concejo de Bogotá, D.C., mediante el acuerdo 257 de 2006, modificado por el Acuerdo Distrital 641 de 2016 *"dictó las normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones"*, y donde se especifica:

"Artículo 70. Misión del Sector Planeación. El Sector Planeación tiene la misión de responder por las políticas y la planeación territorial, económica, social y ambiental del Distrito Capital para la construcción de una ciudad equitativa, sostenible y competitiva, garantizar el crecimiento ordenado del Distrito Capital, el mejor aprovechamiento del territorio en la ciudad en las áreas rurales y en la región, y la equidad e igualdad de oportunidades para los habitantes del Distrito Capital, en beneficio especialmente de grupos de población etario, étnico, de género y en condiciones de discapacidad. Artículo 71. Transformación del Departamento Administrativo de Planeación Distrital en Secretaría Distrital de Planeación. Transformase el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, el cual en adelante se denominará Secretaría Distrital de Planeación. Artículo 72. Integración del Sector Planeación. El Sector Planeación está integrado por la Secretaría Distrital de Planeación, cabeza del Sector. Artículo 73. Naturaleza jurídica, objeto y funciones básicas de la Secretaría Distrital de Planeación. La Secretaría Distrital de Planeación es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas y la planeación territorial, económica, social y ambiental del Distrito Capital, conjuntamente con los demás sectores. Ver Decreto Distrital 550 de 2006 Además de las atribuciones generales establecidas en el presente Acuerdo para las secretarías, la Secretaría Distrital de Planeación tiene las siguientes funciones básicas: a. Formular, orientar y coordinar las políticas de planeación del desarrollo territorial, económico, social y cultural, garantizando el equilibrio ambiental del Distrito Capital. b. Coordinar la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas del Distrito Capital y de los planes de desarrollo local. c. Coordinar la elaboración, reglamentación, ejecución y evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial. d. Adelantar las funciones de regulación del uso del suelo, de conformidad con la normativa que expida el Concejo Distrital y en concordancia con la normatividad nacional. e. Recopilar, proveer y consolidar la información, las estadísticas, los modelos y los indicadores económicos, sociales, culturales, ambientales, territoriales, de productividad y de competitividad, para la toma de decisiones de la Administración Distrital y que permita la promoción nacional e internacional del Distrito Capital. f. Asesorar a la Administración Distrital en la formulación de planes, y proponer criterios de priorización de recursos para la asignación del gasto público a las localidades. g. Liderar conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Económico, la articulación del Distrito Capital con el ámbito regional para la formulación de políticas y planes de desarrollo conjuntos, procurando un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y de medio ambiente inherentes a la región. h. Coordinar la articulación del Distrito Capital con el ámbito regional para la formulación de políticas y planes de desarrollo conjuntos. i. Coordinar

la formulación, ejecución y seguimiento de operaciones estratégicas de la ciudad. j. Coordinar la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas y planes de desarrollo urbano y rural del Distrito Capital. k. Formular y orientar la política de ciencia, tecnología e innovación del Distrito Capital, en coordinación con los Sectores de Desarrollo Económico y Educación. l. Formular y orientar las políticas públicas en equidad e igualdad de oportunidades para los habitantes del Distrito Capital y en especial para las mujeres y las poblaciones que han sido discriminadas por razón de edad, etnia, género y discapacidad visual, auditiva o motora, en coordinación con las entidades distritales competentes y las organizaciones que representan a dichas poblaciones en el Distrito Capital. m. Coordinar y articular la cooperación nacional e internacional que gestionen los organismos y entidades del Distrito Capital. n. Formular, orientar y coordinar el diseño y la implementación de los instrumentos de focalización para la asignación de servicios sociales básicos y para la administración del SISBEN.

Artículo 70. Misión del Sector Planeación. El Sector Planeación tiene la misión de responder por las políticas y la planeación territorial, económica, social y ambiental del Distrito Capital para la construcción de una ciudad equitativa, sostenible y competitiva, garantizar el crecimiento ordenado del Distrito Capital, el mejor aprovechamiento del territorio en la ciudad en las áreas rurales y en la región, y la equidad e igualdad de oportunidades para los habitantes del Distrito Capital, en beneficio especialmente de grupos de población etario, étnico, de género y en condiciones de discapacidad.

Artículo 71. Transformación del Departamento Administrativo de Planeación Distrital en Secretaría Distrital de Planeación. Transformase el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, el cual en adelante se denominará Secretaría Distrital de Planeación.

Artículo 72. Integración del Sector Planeación. El Sector Planeación está integrado por la Secretaría Distrital de Planeación, cabeza del Sector.

Artículo 73. Naturaleza jurídica, objeto y funciones básicas de la Secretaría Distrital de Planeación. La Secretaría Distrital de Planeación es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas y la planeación territorial, económica, social y ambiental del Distrito Capital, conjuntamente con los demás sectores. Ver Decreto Distrital 550 de 2006.

Además de las atribuciones generales establecidas en el presente Acuerdo para las secretarías, la Secretaría Distrital de Planeación tiene las siguientes funciones básicas:

- a. Formular, orientar y coordinar las políticas de planeación del desarrollo territorial, económico, social y cultural, garantizando el equilibrio ambiental del Distrito Capital.*
- b. Coordinar la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas del Distrito Capital y de los planes de desarrollo local.*
- c. Coordinar la elaboración, reglamentación, ejecución y evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial.*

d. Adelantar las funciones de regulación del uso del suelo, de conformidad con la normativa que expida el Concejo Distrital y en concordancia con la normatividad nacional.

e. Recopilar, proveer y consolidar la información, las estadísticas, los modelos y los indicadores económicos, sociales, culturales, ambientales, territoriales, de productividad y de competitividad, para la toma de decisiones de la Administración Distrital y que permita la promoción nacional e internacional del Distrito Capital.

f. Asesorar a la Administración Distrital en la formulación de planes, y proponer criterios de priorización de recursos para la asignación del gasto público a las localidades.

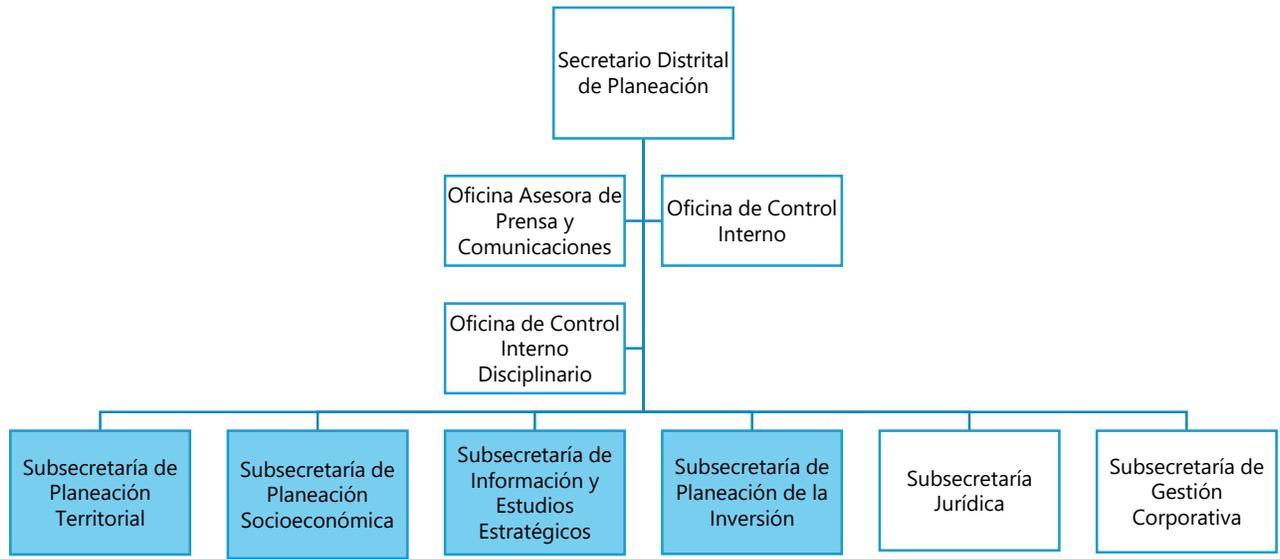
g. Liderar conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Económico, la articulación del Distrito Capital con el ámbito regional para la formulación de políticas y planes de desarrollo conjuntos, procurando un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y de medio ambiente inherentes a la región.”

Dentro de la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación definida en el Decreto 016 de 2013 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013), se establecen las oficinas que tendrán funciones misionales y cuáles de ellas tendrán funciones de soporte y administrativas para el funcionamiento de ésta.

En el diagrama siguiente se puede observar dicha estructura y los recuadros que se encuentran con color azul corresponden a las dependencias que participaron activamente en el desarrollo del Inventario de Oferta de Información.

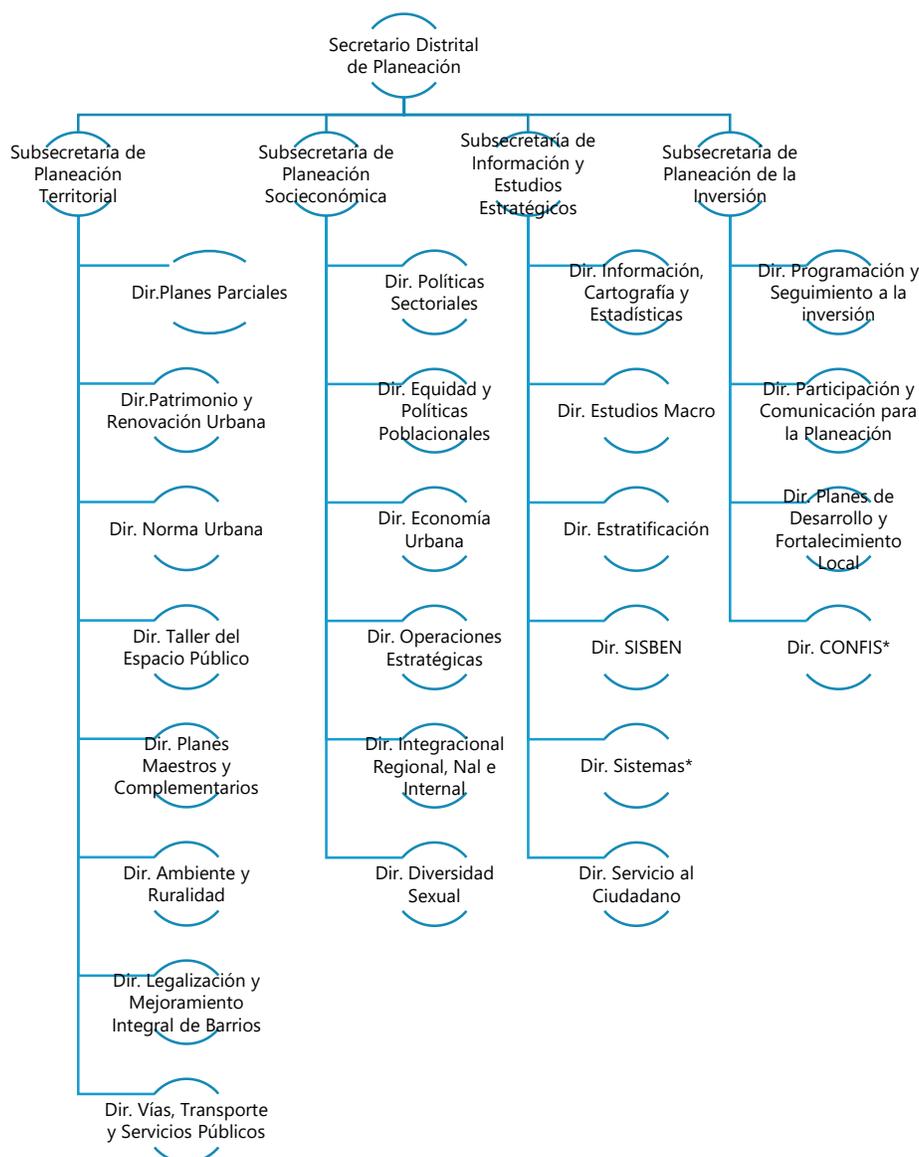
La unidad de observación corresponde a las dependencias misionales de la Secretaría Distrital de Planeación, productoras y usuarias de información, como se puede identificar en la siguiente imagen.

Esquema 1. Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación

Esquema 2. Estructura Organizacional Direcciones Misionales de la Secretaría Distrital de Planeación



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación.

Nota: *Direcciones que por sus funciones no fueron incluidas en el proceso de recolección de Información del Plan Estadístico Distrital.

En este sentido se desarrolló un diagnóstico organizado del estado y las características de la información y se tomaron como insumo principal los inventarios analizados en la matriz de cruce de oferta y demanda para analizarlos de manera descriptiva y cualitativa.

1.2. Identificación de la Oferta y Demanda de Información

Se llevó a cabo la recolección de información en todas las dependencias misionales de la entidad, desde el año 2015 y finalizando el proceso en el mes de mayo de 2016, para ellos se llevó a cabo alrededor de 2 capacitaciones y 57 mesas de trabajo.

En el marco del desarrollo del Plan Estadístico Distrital, se actualizaron algunos procesos de producción de los Observatorios de la Secretaría de Planeación, durante el año 2018, por lo tanto, la actualización de su oferta y demanda será tomada en cuenta en el proceso de implementación del Plan.

La producción estadística del sector está orientada a responder los requerimientos y necesidades de información que permitan dar una línea base para la formulación de las políticas públicas.

A continuación, se presenta el diagnóstico sobre el estado de las operaciones estadísticas que realizan las entidades del sector.

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS POR TIPO DE CONJUNTOS DE DATOS

En el sector Planeación se identificaron 91 conjuntos de datos y a partir de un proceso de validación y consolidación de la caracterización del sector, quedaron 85 conjuntos de datos para el diagnóstico, es decir, de los 91 conjuntos de datos caracterizados inicialmente por el sector, 6 fueron retirados del consolidado. Esto se realizó tras la validación de cada registro según los criterios mencionados.

Los criterios para su eliminación fueron los siguientes:

- **Duplicidad:** Caracterización de conjuntos de datos que contenían la misma información en diferentes formularios. Es decir, oferta caracterizada con nombre, objetivo, variables y resultados agregados idénticos en forma y estructura.
- **Oferta que no son conjuntos de datos:** Registros que no caracterizaron procesos de producción de información. Por ejemplo, registros como actos administrativos, procesos jurídicos, normatividad, planes de gestión, planes estratégicos, entre otros.

En cuanto a la demanda se reportaron 41 conjuntos de demandas recolectadas de los observatorios de la entidad durante el año 2018.

A partir del consolidado, se realizó una clasificación inicial para identificar cuántos conjuntos son considerados como operaciones estadísticas (conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico) y cuáles son simples conjuntos de datos que no son aprovechados estadísticamente¹.

En el marco de este ejercicio de consolidación y organización, se presentan los siguientes resultados del Inventario de Oferta de Información.

¹ Son registros administrativos con aprovechamiento estadístico (operaciones estadísticas), cuando la información que se consolida o se integra en una base de datos y se realiza algún tipo de análisis o procesamiento para obtener nuevas variables, calcular índices, consolidar nuevas bases de datos u obtener resultados agregados. Por otro lado, los registros administrativos sin aprovechamiento estadístico, siendo datos que tienen cierta utilidad estadística, no son aprovechados para hacer análisis o procesamientos.

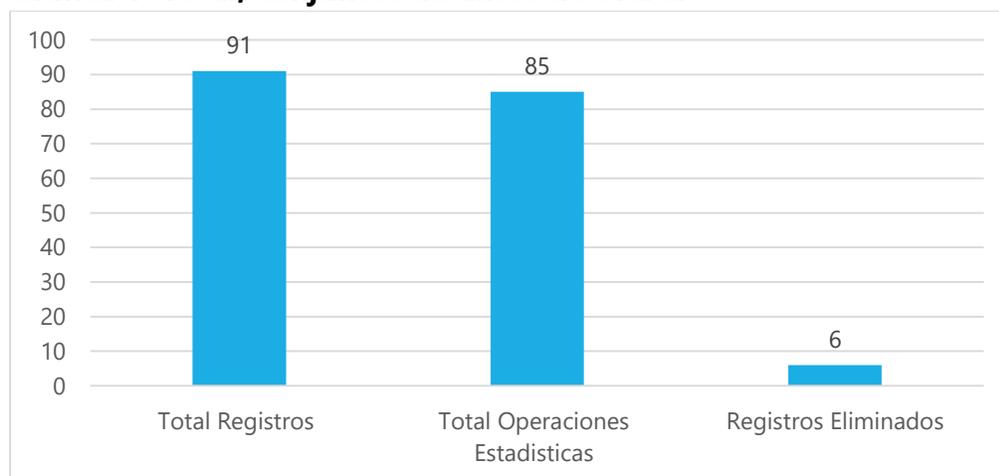
Tabla 1. Conjuntos de datos de oferta y demanda.

Secretaría Distrital de Planeación	Total Conjunto de Oferta	Total Conjunto de Demanda
Total Registros	91	54
Total operaciones estadísticas	85	54
Registros eliminados	6	0
Registros administrativos sin aprovechamiento Estadístico	0	0

Fuente: SDP- DICE. 2019

En cuanto a los resultados agregados de la Oferta en este documento de diagnóstico se analizarán 85 conjuntos de datos de la Secretaría de Planeación, esto se debe a que se encontraron 6 conjuntos de datos repetidos.

Gráfica 1. Total, conjuntos de datos de oferta



Fuente: SDP- DICE. 2019

A partir del consolidado, se realizó una clasificación inicial para identificar cuantos conjuntos son considerados como operaciones estadísticas (conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico) y cuáles son simples conjuntos de datos que no son aprovechados estadísticamente.²

² Son registros administrativos con aprovechamiento estadístico (operaciones estadísticas), cuando la información que se consolida o se integra en una base de datos y se realiza algún tipo de análisis o procesamiento para obtener nuevas variables, calcular índices, consolidar nuevas bases de datos u obtener resultados agregados. Por otro lado, los registros administrativos sin aprovechamiento estadístico, siendo datos que tienen cierta utilidad estadística, no son aprovechados para hacer análisis o procesamientos.

Tabla 2. Número de operaciones estadísticas según método de obtención de datos

PROCESOS DE INFORMACIÓN	No de Operaciones Estadísticas	Part. %
Encuestas	5	6%
Censo	3	4%
Estadística Derivada	30	35%
Registro Administrativo con Aprovechamiento estadístico	47	46%
Registro Administrativo sin aprovechamiento estadístico	0	0%
Total General	85	100%

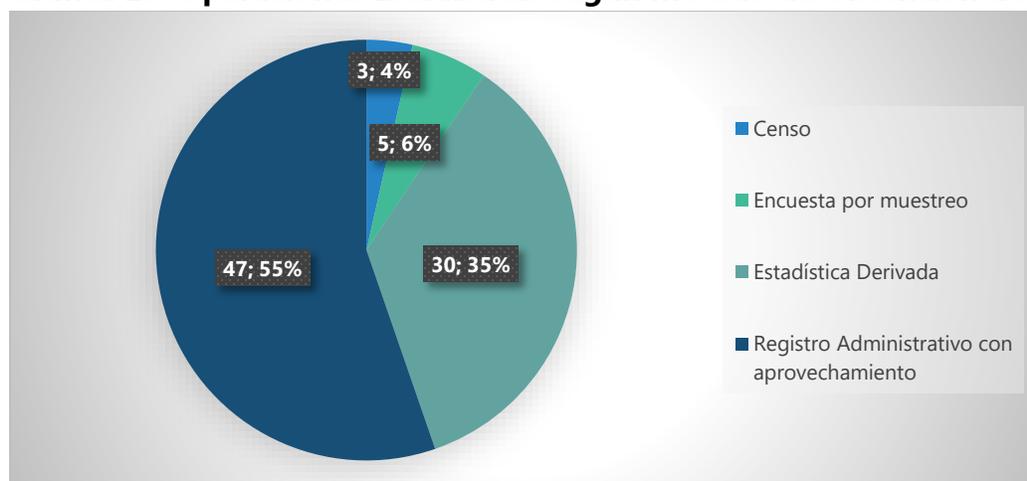
Fuente: SDP– DICE. 2019

En la Tabla anterior se puede observar que en la entidad se producen 5 operaciones estadísticas por muestreo de encuestas, las cuales según la definición del DANE, “son un conjunto de procesos y actividades partiendo de la recolección sistemática de datos, que conduce a la producción de resultados” (DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - , 2012, pág. 56), tres operaciones se producen según metodologías de censos, definidos como “un Conjunto de operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar o divulgar datos demográficos, económicos y sociales relativos a todos los habitantes de un país, o una parte delimitada de un país, en un momento determinado” (DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - , 2012, pág. 56).

También se han identificado 30 operaciones producidas por medio de estadísticas derivadas, la cuales según la definición del DANE, son los procesos de información que utilizan un “método que integra datos provenientes de otras operaciones estadísticas, valiéndose de un modelo o proceso específico, para la producción de nueva información estadística. En su condición de estadísticas derivadas, no requieren operativo de campo para la recolección de información y para su producción se nutre de los datos recolectados o procesados de otras operaciones estadísticas” (DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - , 2012, pág. 56). Por consiguiente, las estadísticas derivadas identificadas provienen de las 12 operaciones estadísticas identificadas.

Adicionalmente, se identificaron 47 operaciones estadísticas como procesos de registros administrativos con aprovechamiento estadístico, los cuales se desarrollan mediante mediciones asociados a la agregación de sus variables o al cruce de las mismas generando indicadores que permitan medir un fenómeno asociado a las funciones misionales de la entidad. Es así como, para este aprovechamiento se tienen fuentes de operaciones estadísticas y/o registros administrativos.

Gráfica 2. Operaciones Estadísticas según Método de Obtención de Datos



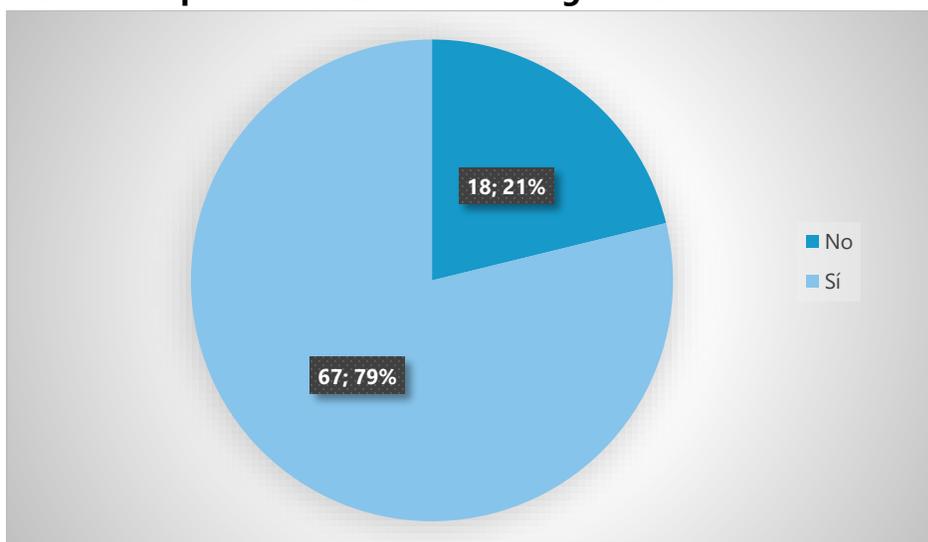
Fuente: SDP– DICE. 2019

Del total de los procesos de producción estadística el 55% (47) corresponden a registros administrativos con aprovechamiento estadístico, el 35% (30) corresponden a estudios estadísticos desarrollados mediante estadísticas derivadas, el 6% (5) operaciones realizadas por medio de estudios por muestreo estadístico y el 4% (3) restante se atribuye a procesos recolectados por medio de censos estadísticos.

CAPÍTULO 3. ANÁLISIS SEGÚN SUSTENTO NORMATIVO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

En este capítulo se busca determinar el sustento normativo que justifica la producción de información estadística de la Secretaría de Planeación. Para este análisis, se organizan las operaciones estadísticas de acuerdo con las normas que disponen su realización, teniendo como marco normativo la Constitución Política, Leyes, Decretos, Resoluciones, Ordenanzas, Acuerdos, Planes de Ordenamiento Territorial, Convenios Internacionales, entre otros.

Gráfica 3. Operaciones Estadísticas según Sustento Normativo



Fuente: SDP- DICE. 2019

La identificación de la fuente de los requerimientos de información es crucial para organizar los insumos necesarios para la creación de los marcos teóricos, conceptuales y jurídicos de los procesos de producción de información de la Secretaría de Planeación. Por consiguiente, en el formulario F1 identifica si “la información estadística que se produce, se define bajo alguna(s) norma(s) o requerimiento(s) de información”; así, se identificó que el 79% (67) de la producción de información se produce bajo una o más normas y el 21% (18) operaciones estadísticas no se producen bajo ninguna normatividad sino por requerimientos de la entidad.

Es importante mencionar que los procesos de producción de información identificados pueden responder a más de un requerimiento normativo, por consiguiente, en la siguiente tabla se puede observar la desagregación de la normatividad superando el número total de procesos de producción de información identificados.

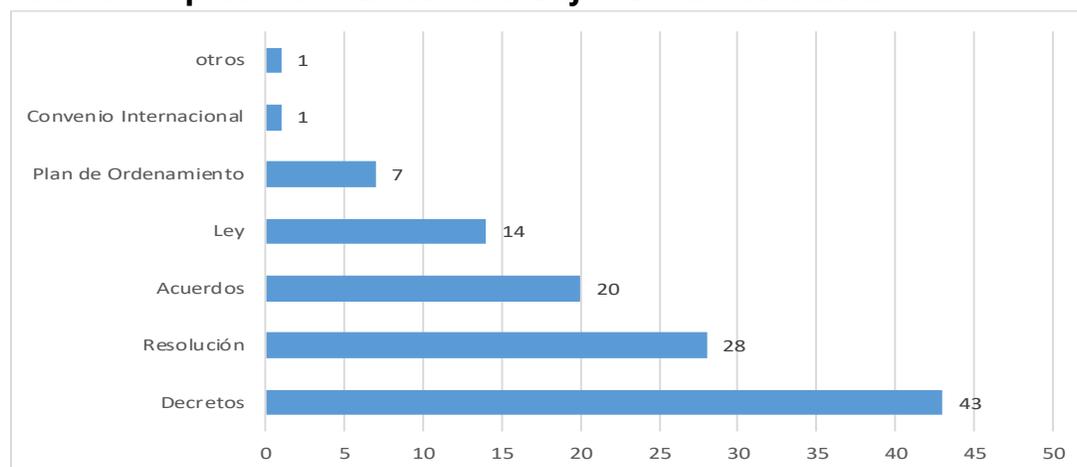
Tabla 3. Operaciones Estadísticas según tipo Norma por la cual se produce la Información

Normas	Número de Operaciones Estadísticas
Acuerdos	20
Constitución Política	2
Convenio Internacional	1
Decreto Distrital	43
Ley	14
Otros	1
Plan de Ordenamiento	7
Resolución	28
Total Normas (más de una norma por operación estadística)	116

Fuente: SDP– DICE. 2019

Analizando la producción de los procesos según el tipo de norma se identificó que la gran mayoría 43 operaciones estadísticas se produce según requerimientos de Decretos Distritales, 28 operaciones según Resoluciones, 20 operaciones según Acuerdos, 14 operaciones según Leyes, 7 operaciones según Plan de Ordenamiento territorial, 2 operaciones según Constitución Política de Colombia y el 1 por Convenios Internacionales.

Gráfica 4. Operaciones Estadísticas bajo sustento Normativo



Fuente: SDP– DICE. 2019

La Gráfica anterior, muestra el número de operaciones estadísticas que son producidas por uno o varios mandatos institucionales representados en diferentes normas. Analizando los procesos estadísticos de la Secretaría de Planeación, se identificó que fueron formulados en respuesta a algún tipo de mandato normativo³. De los anteriores, 43 operaciones estadísticas se encuentran sustentadas en Decretos, 28 en Resoluciones,

³ En relación a la producción estadística que responde a un mandato normativo, se debe aclarar que un solo proceso estadístico puede estar formulado con base a más de uno de estos mandatos. Por lo tanto, el número de operaciones estadísticas puede que no concuerde con la proporción de que si responde a un mandato normativo.

20 en Acuerdos Distritales, 14 en el marco de cumplimiento de Leyes, 7 procesos en requerimientos del Plan de Ordenamiento y 1 por convenio Internacional.

Gráfica 5. Distribución de la normatividad en el marco de la detección y análisis de requerimientos



Fuente: SDP– DICE. 2019

Se puede observar que, debido al amplio campo de acción de la Secretaría Distrital de Planeación, sus acciones se encuentran enmarcadas en normatividad que requiere llevar a cabo actividades y por consiguiente la medición de estas; de esta forma las normas de eourbanismos, Plan Distrital de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial rigen la mayoría de la producción de información estadística de la entidad.

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS POR ÁREA TEMÁTICA Y SUBTEMA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

De acuerdo con la metodología establecida por el Plan Estadístico Distrital, se consolidó la producción de información en esta línea temática, 3 áreas temáticas y 30 subtemas en los que el Distrito cuenta con información estadística. Las tres áreas temáticas son Social, Económica y Ambiental las cuales se dividen en subtemas así:

Esquema 3. Clasificación de la Información Estadística en Áreas y Subtemas.

Económica	Social	Medio Ambiente
<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura, ganadería y pesca • Moneda, banca y finanzas • Transporte • Finanzas públicas y estadísticas fiscales • Minero energético • Servicios (turismo, hoteles, restaurantes y otros) • Cuentas económicas • Construcción • Índices de precios y costos • Industria • Comercio • Tecnologías de la información y las comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación, ciencia, tecnología e innovación • Salud • Seguridad y defensa • Administración pública • Servicios públicos domiciliarios • Justicia • Cultura • Mercado laboral y seguridad social • Nivel, calidad y condiciones de vida • Actividad política y asociativa • Demografía y población • Recreación y Deporte 	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones y calidad ambiental • Recursos ambientales y su uso • Eventos extremos y desastres • Protección ambiental, gestión y participación/acción ciudadana • Residuos • Asentamientos humanos y salud ambiental

Fuente: SDP– DICE. 2019, con base en la metodología para el desarrollo de planes estadísticos. DANE. Agosto, 2018.

4.1 Clasificación según Subtema⁴

Como se puede evidenciar en la siguiente tabla, la mayoría de las operaciones se ubicaron dentro del área social, el mayor conjunto de datos se clasificó dentro del subtema de educación, ciencia y tecnología con un total de 28 operaciones estadísticas correspondientes al 97% del total del área.

⁴ Para ampliar información ver *metodología para el desarrollo de planes estadísticos*. DANE. Agosto, 2018.

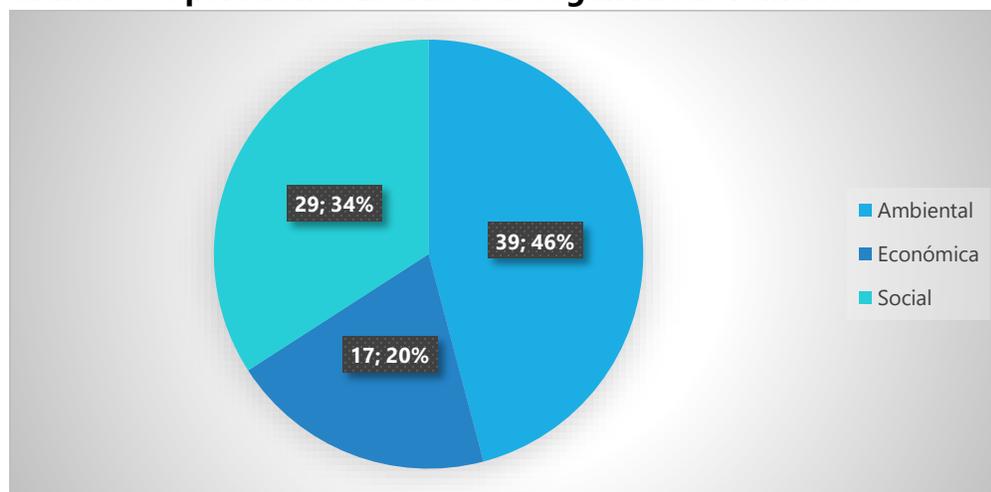
Tabla 4. Operaciones Estadísticas según Área Temática y Subtema

Subtemas	Áreas Temáticas				Part. %
	Ambiental	Económica	Social	Total General	
Administración pública			3	3	3,5%
Asentamientos humanos y salud ambiental	15			15	17,6%
Comercio		1		1	1,2%
Condiciones y calidad ambiental	10			10	11,8%
Construcción		8		8	9,4%
Cuentas económicas		3		3	3,5%
Demografía y población			4	4	4,7%
Finanzas públicas y estadísticas fiscales		1		1	1,2%
Índices de precios y costos		2		2	2,4%
Mercado laboral y seguridad social			1	1	1,2%
Nivel, calidad y condiciones de vida			20	20	23,5%
Recursos ambientales y su uso	9			9	10,6%
Residuos	5			5	5,9%
Seguridad y defensa			1	1	1,2%
Tecnologías de la información y las comunicaciones		1		1	1,2%
Transporte		1		1	1,2%
Total general	39	17	29	85	100,0%
Part. %	46%	20%	34%	100%	

Fuente: SDP– DICE. 2019

Las operaciones estadísticas de la oferta de la Secretaría de Planeación se agruparon según tres áreas temáticas a las que pertenecen los procesos de información. En el área temática ambiental se agruparon 39 operaciones las que representan el 46% de la información, en el área temática Económica se agruparon 17 operaciones que representan el 20%; y para el área Social se agruparon 29 operaciones que representan el 34% de las operaciones estadísticas de la entidad.

Gráfica 6. Operaciones Estadísticas según Áreas Temática



Fuente: SDP– DICE. 2019

Del total de los 85 procesos de producción estadística de la Secretaría de Planeación, se clasificaron en las tres áreas temáticas así: en el Área Social, el 34% (29 operaciones), el

34% correspondió a 29 operaciones estadísticas del área Social y el 20% restante pertenecen al área Económica con 17 operaciones estadísticas.

Gráfica 7. Operaciones Estadísticas según Áreas Temáticas y Subtemas



Fuente: SDP- DICE. 2019

Las operaciones estadísticas de la oferta de la Secretaría de Planeación se agruparon según tres áreas temáticas a las que pertenecen los procesos de información. Al área temática Ambiental se agruparon 39 operaciones estadísticas, en el área temática Económica, se agruparon 17 operaciones y para el área Social, se agruparon 29 operaciones estadísticas de la entidad.

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS POR TIPO DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

En este capítulo se presenta el análisis según su tipo de información: estratégica o de gestión. Así, la información estratégica corresponde a aquellos resultados relevantes para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas y para la toma de decisiones en los niveles de mayor jerarquía de una entidad u organización. Su producción atiende requerimientos que, por lo general, trascienden el ámbito interno de la entidad, utilizándose a nivel, sectorial, distrital, nacional e, incluso, internacional.

Por su parte, la información de gestión está relacionada con los resultados que dan cuenta del desarrollo de procedimientos específicos de las dependencias y oficinas de la entidad u organización, permitiendo controlar y hacer seguimiento a los procesos y actividades establecidos, su uso es interno y se orienta a los niveles administrativos y operativos.

De esta manera, se evidencia que un número importante de operaciones estadísticas corresponden a resultados de impacto y relevancia para la toma de decisiones en términos de política pública. De igual forma, se hace necesario evaluar los mandatos normativos bajo los cuales está siendo producida la información que se caracteriza dentro de gestión con el fin de fortalecerlas y darles un aprovechamiento estadístico de relevancia para el sector y el distrito.

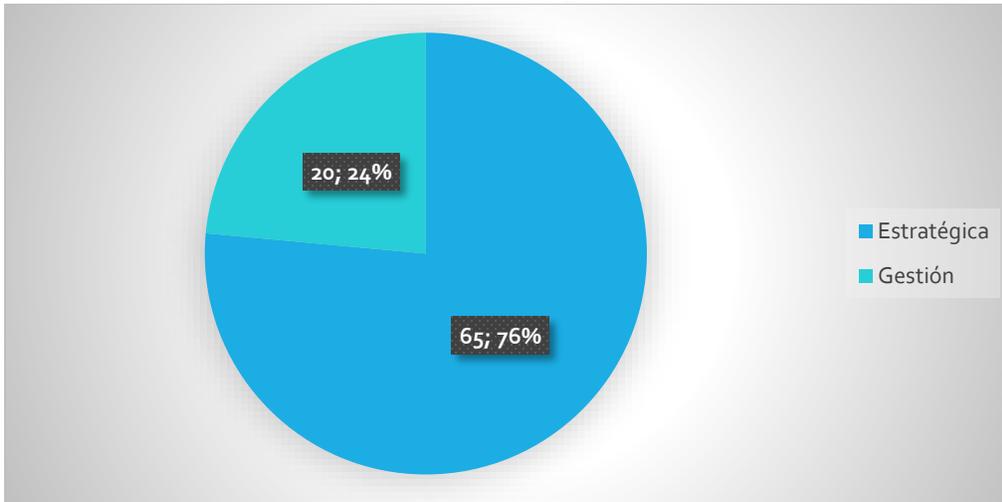
Tabla 5. Análisis por tipo de información (Estratégica y Gestión)

Tipo de Información	Número de Operaciones Estadísticas	Part. %
Estratégica	65	76%
Gestión	20	24%
Total	85	100%

Fuente: SDP- DICE. 2019

Para la Secretaría de Planeación se identificó que el 76% de la producción estadística, corresponde a información estratégica, mientras que el 24% restante corresponde a información relacionada con procesos de gestión.

Gráfica 8. Operaciones Estadísticas según tipo de Información



Fuente: SDP- DICE. 2019

En la Secretaría de Planeación se relacionaron 65 operaciones estadísticas como información estratégica del Sector, las cuales representan el 76% de las operaciones de la Secretaría, mientras que 20 operaciones se identificaron como procesos de Gestión las cuales representan el 24% de las operaciones estadísticas.

CAPÍTULO 6. ANÁLISIS POR NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.

En el marco de la formulación del Plan Estadístico es preciso organizar la oferta de información estadística del sector de acuerdo con los niveles jerárquicos de las operaciones estadísticas. Esta organización es una primera aproximación a la realización de una priorización de la información estadística que se produce en el Distrito, entendiendo que este ejercicio debe desarrollarse de manera concertada entre la Secretaría Distrital de Planeación y las entidades que conforman los distintos sectores de la Administración Distrital.

Tabla 6. Análisis por Niveles de Organización de la Oferta

Priorización de la Oferta	Número de Operaciones Estadísticas	Part. %
Nivel 1 Estadísticas de Ciudad	72	85%
Nivel 2- Estadísticas Nacionales, Inter.	11	13%
Nivel 3- Estadísticas de la Sociedad Civil	2	2%
Total general	85	100%

Fuente: SDP– DICE. 2019.

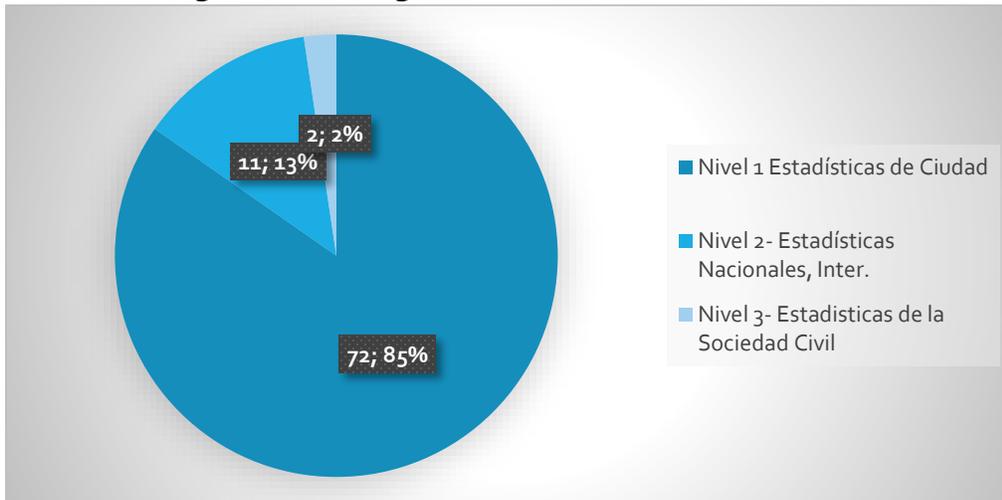
Para la Secretaría Distrital de Planeación se caracterizó la oferta por niveles de organización de la oferta, teniendo en cuenta las operaciones estadísticas según niveles de importancia en la producción de información Estadística. Es así que, para este diagnóstico, una primera jerarquización de la oferta estadística del Sector obedece a los siguientes tres niveles:

Nivel 1: aquí se ubican las denominadas estadísticas de ciudad que responden necesidades de información del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Acuerdo 067 de 2002.

Nivel 2: en este grupo se consideran las estadísticas que atienden requerimientos del orden nacional o internacional como los Planes Decenales Nacionales o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Nivel 3: en este conjunto se contemplan las estadísticas de interés de la sociedad civil distrital y de instancias académicas, es el caso de la información estadística que se utiliza en la iniciativa Bogotá cómo vamos o la que requieren universidades o investigadores.

Gráfica 9. Organización según Niveles de la Oferta de información Estadística



Fuente: SDP- DICE. 2019

El 85% (72) de las operaciones estadísticas de Secretaría de Planeación dan razón a procesos de información requeridos para cálculos de indicadores de ciudad, el 13% (11) de las operaciones estadísticas dan razón a procesos de información requeridos por entidades Nacionales o Internacionales y el 2% (2), dan razón a procesos estadísticos requeridos por organizaciones civiles o por ONG.

CAPÍTULO 7. ANÁLISIS SEGÚN FASES DEL PROCESO ESTADÍSTICO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

El siguiente capítulo tiene como objetivo analizar la alineación de los procesos de producción de la Secretaría de Planeación, en términos agregados, de acuerdo con los conjuntos de datos identificados, con las fases del proceso estadístico que han sido establecidas por el DANE en su propósito de garantizar la calidad y regular la actividad estadística en el Sistema Estadístico Nacional.

Esquema 4. Fases del Proceso Estadístico.



Fuente: DANE – Lineamiento metodológicos del proceso estadístico.

7.1. Análisis por Detección de Necesidades de Información

La detección de necesidad de información estadística corresponde a una etapa del proceso de producción de información estadística, la cual implica “establecer, implementar, mantener y actualizar mecanismos de consulta con las partes interesadas de la información estadística” (Norma Técnica de Calidad Estadística NTCPE1000:2017, 2017, pág. 18)

Tabla 7. Análisis de Acciones para conocer las Necesidades de los Usuarios

¿Realiza alguna acción para conocer las necesidades de los usuarios?	Número de Operaciones Estadísticas	Part. %
Si	13	15%
No	72	85%
Total	85	100%

Fuente: SDP– DICE. 2019.

El 85% (72) de las operaciones estadísticas no cuentan con mecanismos para conocer, caracterizar y analizar las necesidades de información de los usuarios, lo cual indica que las direcciones de la Secretaría de Planeación, están destinando recursos de inversión a los procesos de producción de información estadística, que posiblemente no atienden necesidades particulares de los diferentes actores de la sociedad. El 15% (13) de las operaciones estadísticas que si utilizan mecanismos para conocer las necesidades de los usuarios utilizan mecanismos como encuestas, entrevistas, formatos, llamada telefónica, entre otros.

7.2 Análisis de Diseño de las Operaciones Estadísticas

La segunda fase del proceso de producción de información estadística corresponde al diseño de las operaciones estadísticas, que tiene como objetivo “documentar las actividades e instrumentos definidos para el desarrollo de cada una de las fases del proceso estadístico, conforme con el tipo de operación estadística” (Norma Técnica de Calidad Estadística NTCPE1000:2017, 2017, pág. 19)

El diseño de los procesos de información contempla la estructura metodológica con la que se pretende desarrollar el objetivo de satisfacer las necesidades de información definidas en la anterior etapa. Dicha estructura vislumbra el modelo teórico de las operaciones, los métodos de obtención de los datos, su procesamiento y los procesos de difusión que se llevaría a cabo.

7.2.1. Análisis de la Documentación de las Operaciones Estadísticas

En términos del diseño de los procesos de información estadística se indaga sobre la documentación que formaliza la estructura, productos y actividades de un proceso estadístico, de esta forma, mediante el proceso de recolección de información se identificaron aquellas operaciones de información que cuentan con documentos que registran el diseño metodológico, estadístico, ejecución, pruebas, análisis, difusión y evaluación.

Tabla 8. Análisis de la Documentación de las Operaciones Estadísticas

¿La información estadística tiene documentadas las actividades realizadas para su proceso de producción?	Número de Operaciones Estadísticas	Part. %
Si tiene documentada	65	76%
No tiene documentada	20	24%
Total	85	100%

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Del total de operaciones de información estadística identificadas, se observa que el 76% (65) se encuentran documentadas, y el restante 24% (20), de las operaciones estadísticas no cuentan con instrumentos metodológicos que den cuenta de la construcción y el desarrollo de las fases del proceso de producción de información estadística.

7.2.2. Análisis del Tipo y Estado de la Documentación Metodológica

Este análisis permite identificar si la información que produce la entidad se encuentra documentada en cada una de las actividades ejecutadas para el proceso de producción y el estado en que se encuentran cada uno de los tipos de documentación.

Tabla 9. Análisis del Estado de la Documentación de las operaciones Estadísticas

¿La información estadística tiene documentadas las actividades realizadas para su proceso de producción?	Número de Operaciones Estadísticas	Completas	Desactualizada	En construcción	Participación. %
Metodologías	27	20	3	4	18%
Fichas Técnicas	58	53	4	1	39%
Manuales	20	15	1	4	13%
Guías	15	11	1	3	10%
Protocolos	14	10	1	3	9%
Procedimientos	16	10	2	4	11%
total (más de un tipo de documentación por operación estadística)	150	119	12	19	100%
Participación %		79%	8%	13%	

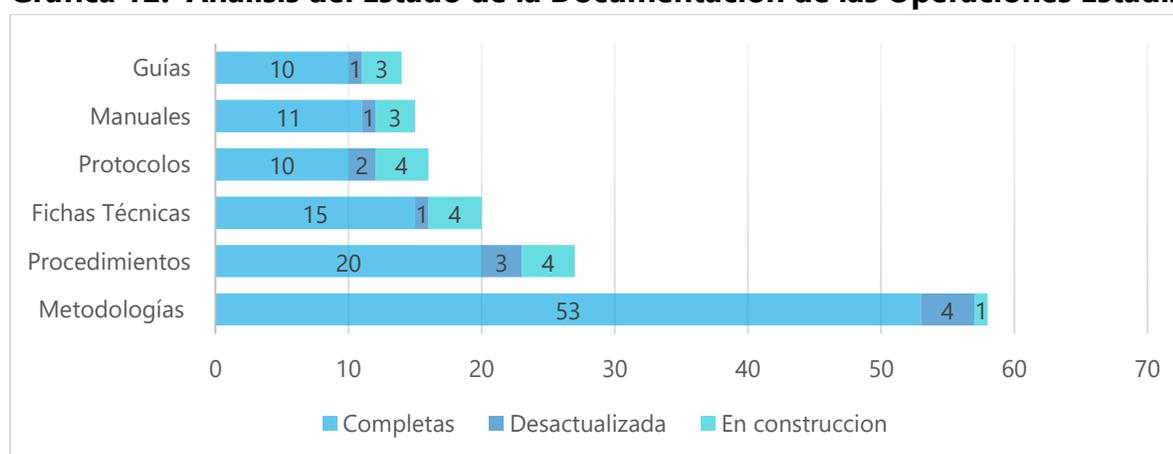
Fuente: SDP– DICE. 2019.

Según lo observado en la caracterización de las operaciones estadísticas, se analizó el estado de la documentación de los procesos estadísticos, para la Secretaría de Planeación se encontró que el 79% de la documentación está completa, el 8% de las operaciones tienen documentación desactualizada y el 13% de los procesos se encuentran con documentación en construcción. Las operaciones estadísticas cuentan con uno o varios documentos, es así como el 39% del total de los que tiene documentación registran tener

una ficha técnica. Según definición del DANE, el metadato o ficha técnica es la “información necesaria para el uso o interpretación de las estadísticas”.

Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculos y características de un conjunto de datos estadísticos (2014, p.10). El 18% cuenta con metodologías, que contemplan los aspectos metodológicos, conceptuales y de diseño del proceso de producción y el 32% de las operaciones cuentan con manuales, guías, protocolos y procedimientos, que reflejan aspectos operativos y administrativos de la entidad que debe funcionar para llevar a cabo estos procesos.

Gráfica 12. Análisis del Estado de la Documentación de las Operaciones Estadísticas



Fuente: SDP– DICE. 2019

Del total de las operaciones estadísticas de la Secretaría de Planeación se puede identificar el estado general de la documentación de las operaciones estadísticas, según lo observado en la caracterización de las operaciones estadísticas, manifestaron tener documentación completa (53 operaciones), (12) respondieron tener documentación desactualizada y (19) operaciones con documentación en construcción.

7.2.3. Análisis del uso de Estándares en la Producción Estadística

En la fase de Diseño, se analiza el uso de referencias de estándares estadísticos, como los conceptos estandarización o las nomenclaturas y clasificaciones, conforme al objetivo y al tipo de operación estadística. En este sentido, el Plan Estadístico Distrital indagó sobre la adopción o adaptación de referentes internacionales, nacionales, leyes, decretos, entre otros.

El uso de estándares en la documentación aporta a la calidad de la producción de información de forma directa, debido a que en el proceso se pueden omitir o cambiar

algunos procedimientos, pero si existe la documentación necesaria y suficiente para llevar a cabo estos procesos no habría errores en los cálculos y procesamiento de información.

7.2.3.1. Uso de Conceptos Estandarizados.

La entidad debe asegurar que se identifica, aplica y usa los conceptos estandarizados, emitidos por el DANE o los referentes internacionales con amplio reconocimiento en la temática de la operación estadística. (Norma Técnica de Calidad Estadística NTCPE1000:2017, 2017, pág. 18).

Tabla 10. Análisis según uso de Conceptos Estandarizados

¿La información estadística considera conceptos estandarizados?	Número de Operaciones Estadísticas	Part. %
Si	81	95%
No	4	5%
Total	85	100%

Fuente: SDP– DICE. 2019.

En general, en 81 de las 85 operaciones estadísticas reportaron usar conceptos definidos con algún referente técnico, lo que representa el 95% de las operaciones de la Secretaría de Planeación, estas operaciones usan conceptos estandarizados que provienen de leyes o entidades nacionales o internacionales con autoridad en el tema. Los conceptos estandarizados en el uso del proceso de producción de estadísticas, garantiza la coherencia de las operaciones estadísticas, contemplando las dimensiones al interior de la base de datos, entre bases de datos, series de tiempo y con otras entidades.

El 5% (4) de las operaciones estadísticas no utilizan conceptos estandarizados en la fase de diseño del proceso de producción estadística. Es importante identificar que, si las entidades no establecen un marco conceptual estandarizado, los datos pierden coherencia y en consecuencia no podrían ser comparables.

No obstante, el 95% (81) de las operaciones estadísticas de la Secretaría de Planeación incorporan conceptos estandarizados en la fase de diseño del proceso de producción de información estadística.

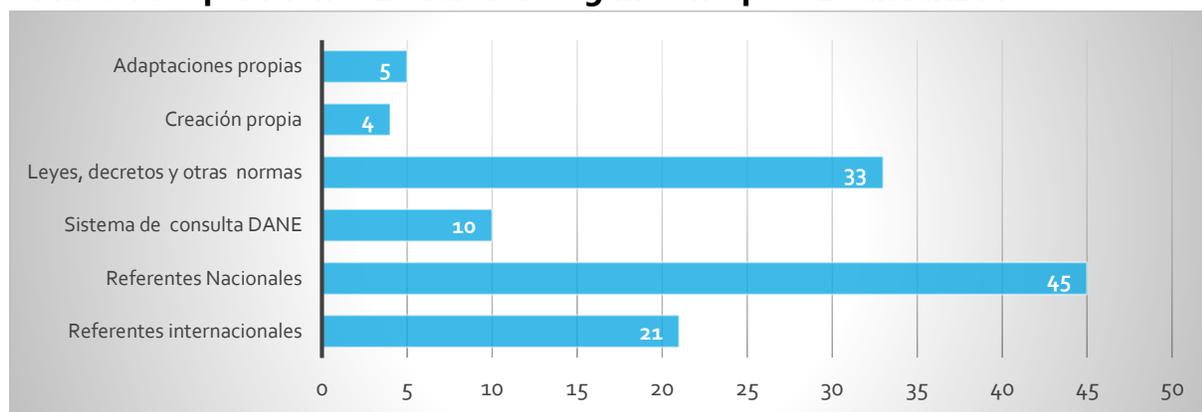
Tabla 11. Análisis según uso de Conceptos Estandarizados

¿La información estadística considera conceptos estandarizados?	Número de Operaciones Estadísticas
Referentes internacionales	21
Referentes Nacionales	45
Sistema de consulta DANE	10
Leyes, decretos y otras normas	33
Creación propia	4
Adaptaciones propias	5
total (más de un concepto por operación)	118

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Respecto del uso de conceptos estandarizados incorporados en la producción de estadísticas de la Secretaría de Planeación, es claro que en la gran mayoría (45) de los conceptos provienen de referentes Nacionales, también usan (21) referentes Internacionales, 10 operaciones usan conceptos estandarizados de consulta DANE. En general, (33) de las operaciones estadísticas reportaron usar leyes decretos, y otras normas y en menor tamaño (9) usan creaciones o adaptaciones propias u otros conceptos.

Gráfica 14. Operaciones Estadísticas según Conceptos Estandarizados



Fuente: SDP– DICE. 2019

La gran mayoría de las operaciones de Secretaría de Planeación hacen uso de referentes nacionales (45) y de referentes internacionales (21), mientras que (33) operaciones mencionaron utilizar leyes decretos y otras normas Distritales.

7.2.3.2. Uso de Nomenclaturas y Clasificaciones

Esta sección corresponde al uso de nomenclaturas o clasificaciones estandarizadas en el diseño de las operaciones estadísticas. De acuerdo con el DANE, las entidades deben “documentar y asegurar que en las operaciones estadísticas apliquen y usen las nomenclaturas y las clasificaciones adaptadas y/o adoptadas o elaboradas” (DANE, 2017b, pág. 20).

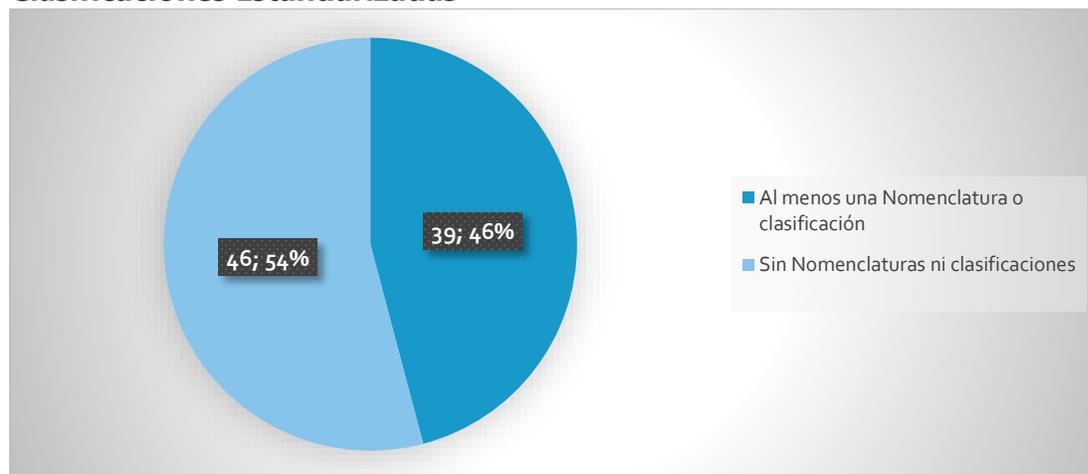
Tabla 12. Análisis de Conceptos Estandarizados y Nomenclaturas

En la información estadística generada se utilizan nomenclaturas y/o clasificaciones estandarizadas?	Número de Operaciones Estadísticas	Part. %
Al menos una Nomenclatura o clasificación	39	46%
Sin Nomenclaturas ni clasificaciones	46	54%
Total	85	100%

Fuente: SDP– DICE. 2019.

En el marco de criterios de coherencia y comparabilidad de los datos, el uso de nomenclaturas y clasificaciones garantiza un lenguaje común para el aprovechamiento y análisis de la información estadística producida por el sector. Es así como, en el caso de la Secretaría de Planeación se identifica que el 46% de las operaciones estadísticas hacen uso de nomenclaturas y clasificaciones.

Gráfica 15. Operaciones Estadísticas que hacen uso de Nomenclaturas / Clasificaciones Estandarizadas



Fuente: SDP– DICE. 2019.

En términos de diseño también se puede observar que el 46% hace uso de nomenclaturas y clasificaciones estandarizadas como esfuerzo técnico en los procesos de producción de información estadística, sin embargo, el 54% no hace uso de dichos estándares

estadísticos; es decir de las 85 operaciones estadísticas de información 39 hacen uso de al menos una nomenclatura y clasificación estandarizada.

Con miras a la definición de las acciones en formulación del Plan Estadístico Distrital, es deseable el uso de conceptos estandarizados y nomenclaturas para mejorar la comparabilidad e integración de la información de las entidades, ambas cualidades son importantes para el diseño de los instrumentos de recolección y los sistemas de información.

7.3 Análisis de Ejecución de las Operaciones Estadísticas

La tercera fase del proceso de producción de información estadística corresponde a la ejecución, la cual tiene como objetivo implementar las acciones previamente establecidas en el diseño de la operación estadística, “desarrollando la recolección y procesamiento de datos, con el fin de tener la información estadística que satisface el requerimiento identificado” (Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional - SEN, 2017, pág. 22). En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para el Distrito son analizadas teniendo en cuenta los elementos asociados a la recolección y procesamientos de los datos.

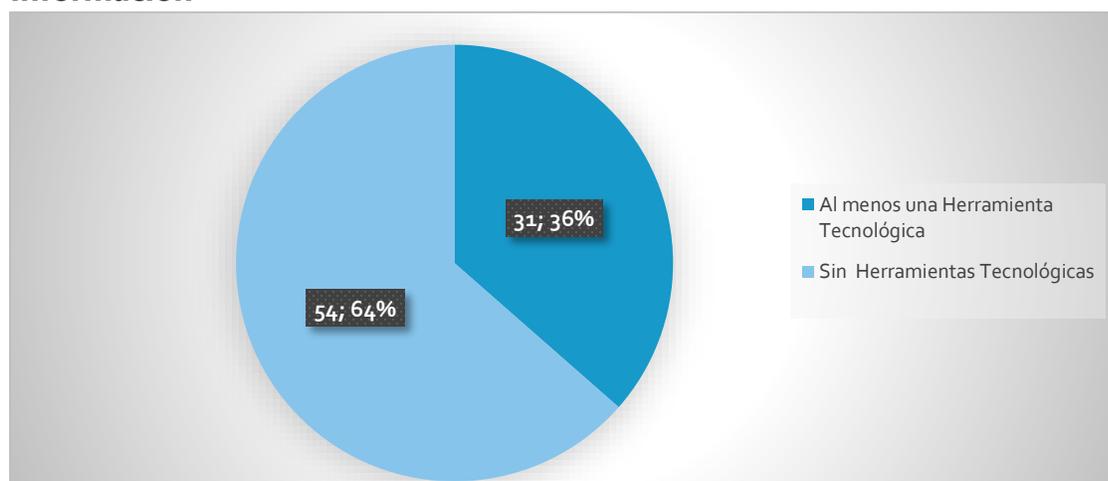
Tabla 13. Análisis de Herramientas Tecnológicas en la Producción de Información Estadística

¿Se cuenta con herramientas tecnológicas para cualquiera de las fases de la producción de la información estadística?	Número de Operaciones Estadísticas	Part. %
Al menos una Herramienta Tecnológica	31	36%
Sin Herramientas Tecnológicas	54	64%
Total	85	100%

Fuente: SDP– DICE. 2019.

En cuanto al uso de herramientas tecnológicas en el proceso de producción de estadística, las entidades “deben determinar la infraestructura tecnológica necesaria para ejecutar la operación y definir el aplicativo (software) que se requiere para el desarrollo de actividades”, tales como: captura, consolidación, almacenamiento, lectura, aplicación de procesos estadísticos y la generación de resultados a partir de la información obtenida (DANE, 2017b, pág. 25)

Gráfica 16. Análisis de Herramientas Tecnológicas para la Producción de la Información



Fuente: SDP- DICE. 2019

El 64% (54) no usan ninguna herramienta tecnológica, lo cual indica que las operaciones estadísticas pueden tener el riesgo de cometer errores en el desarrollo de la operación y disminuye de forma eficiente la relación tiempo-costo en el mediano plazo. Así mismo, cuando los procesos se encuentran sistematizados los resultados se obtendrán con mayor oportunidad.

Tabla 14. Herramientas Tecnológicas en la fase de Producción Estadística

Fases de la producción de la información estadística.	Número de Herramientas tecnológicas
Detección y análisis de requerimientos	1
Diseño y pruebas	1
Ejecución	11
Análisis	26
Difusión	1
Total (más de una herramienta por operación estadística)	40

Fuente: SDP- DICE. 2019.

Del total de las operaciones estadísticas de la Secretaría de Planeación se caracterizaron 31 operaciones que utilizan al menos una herramienta tecnológica en las etapas de producción las que representan el 36% de las operaciones de la Secretaría, en el cuadro anterior se observa el número de herramientas tecnológicas en cada fase de la producción de información, al igual que el uso de conceptos estandarizados y nomenclaturas es importante el uso de herramientas tecnológicas para mejorar los procesos de producción y ejecución de la información estadística de las entidades, ambas cualidades son importantes para mejorar la calidad de la información.

7.4. Revisión de la Fase de Análisis de las Operaciones Estadísticas

La cuarta etapa del proceso de producción de información estadística corresponde al análisis de los datos obtenidos en la fase de ejecución, esta etapa tiene como objetivo “interpretar la información, y verificar la coherencia y consistencia para garantizar su calidad” (Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional - SEN, 2017, pág. 26). En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas en el Sector Educación son analizadas teniendo en cuenta los elementos asociados al análisis de los datos.

Desarrollar alguna actividad de verificación de coherencia y consistencia en la fase de análisis a los datos procesados, permitirá que el productor pueda identificar algunos errores, además permite confirmar la coincidencia con el fenómeno de estudio, la coherencia con ciclos de medición anteriores y sus respectivas tendencias, verificar el cumplimiento de los objetivo y alcance de la operación estadística, entre otros.

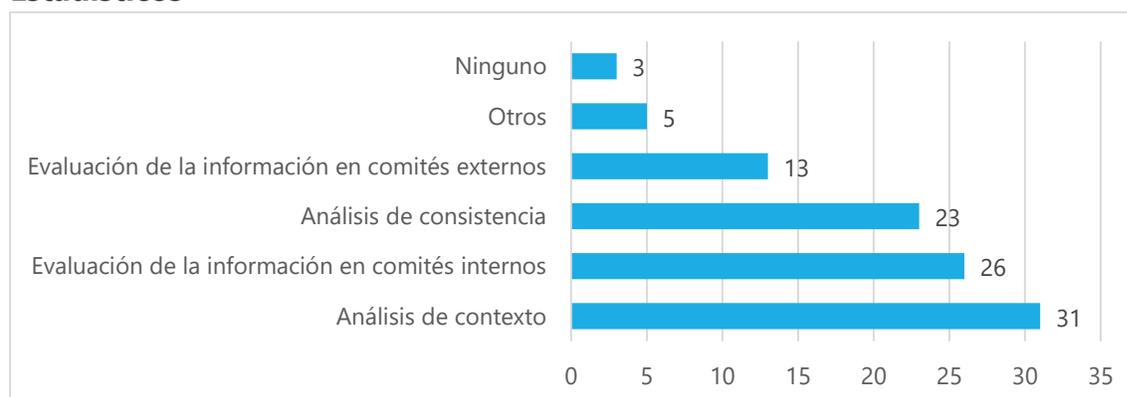
Tabla 15. Análisis de Información de los datos obtenidos en los Procesos Estadísticos

¿Cuáles de los siguientes procesos realiza a los resultados obtenidos en la información estadística que se produce?	Número de Operaciones Estadísticas
Análisis de contexto	31
Evaluación de la información en comités internos	26
Análisis de consistencia	23
Evaluación de la información en comités externos	13
Otros	5
Ninguno	3
Total (más de un proceso por operación)	101

Fuente: SDP- DICE. 2019.

Estos tipos de análisis permiten validar los procesos de recolección y procesamiento de la información con el objetivo de obtener datos de calidad; así mismo las evaluaciones en los diferentes comités contribuyen a la adecuada lectura de los datos, contemplan los aspectos metodológicos, operativos y estableciendo el contexto del objetivo y el alcance de la obtención de los datos; por consiguiente se puede observar que los procesos de información de la entidad contemplan dentro de su cronograma de producción de información estas actividades internas y externas que fomentan el dialogo permanente con los usuarios de las información.

Gráfica 9. Tipos de Análisis de Información de los Datos Obtenidos en los Procesos Estadísticos



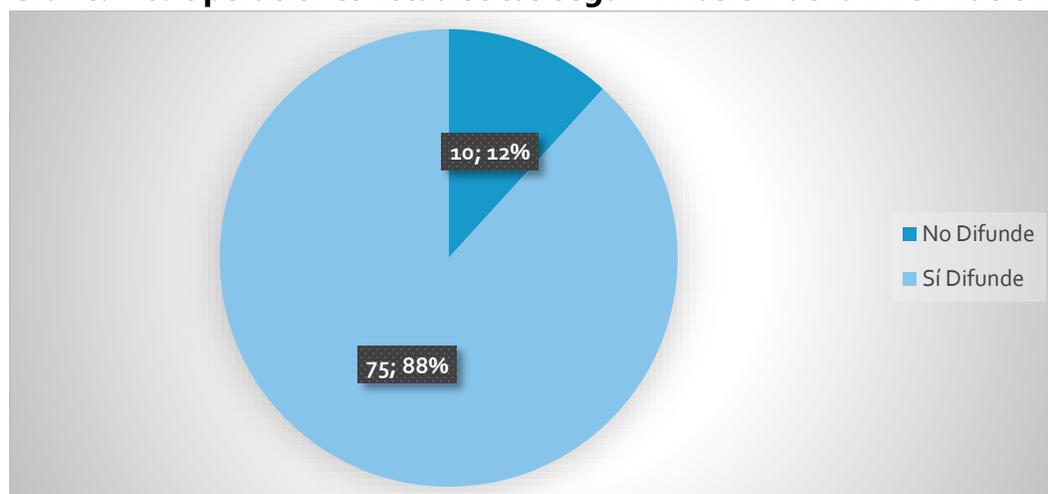
Fuente: SDP– DICE. 2019

Los tipos de análisis que realizan procesos estadísticos a los resultados se identifica que predomina el análisis de contexto (31), la evaluación de la información en comités internos (26), el análisis de consistencia (23), el análisis o evaluación en comités externos (13) que se realiza con menor frecuencia y el de otros (5) tipos de análisis.

7.5 Análisis de la Difusión de las Operaciones Estadísticas.

La quinta etapa y última del proceso de producción de información estadística corresponde a la difusión de los resultados, esta etapa tiene como objetivo “dar a conocer la información estadística generada por la operación estadística, con su respectiva documentación de soporte” (Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional - SEN, 2017, pág. 27)

Gráfica 10. Operaciones Estadísticas según Difusión de la Información



Fuente: SDP– DICE. 2019

Los procesos de difusión son un componente esencial en el manejo de información pública, por consiguiente, se puede evidenciar en la tabla anterior, que el 88%(75) de los procesos se difunden al público cumpliendo los estándares de transparencia, facilitando la información estadística al público en general. Es importante anotar que disponer de las estadísticas refleja el esfuerzo institucional en los procesos de producción de estadísticas, por consiguiente, refiere al cumplimiento de los principios de acceso a los bienes públicos como la información para la toma de decisiones. El 12% (10) de las operaciones estadísticas no difunde sus resultados, impidiendo a usuarios de la información el acceso a los datos, limitando el aprovechamiento de la información estadística.

7.5.1 Análisis de Medios de Difusión

Proveer un medio de difusión idóneo para publicar la información estadística, garantiza el acceso a las operaciones estadísticas, reduciendo las barreras y dificultades para que los usuarios. Entre los medios de difusión más frecuentes en el sector se encuentra la página web y el medio magnético.

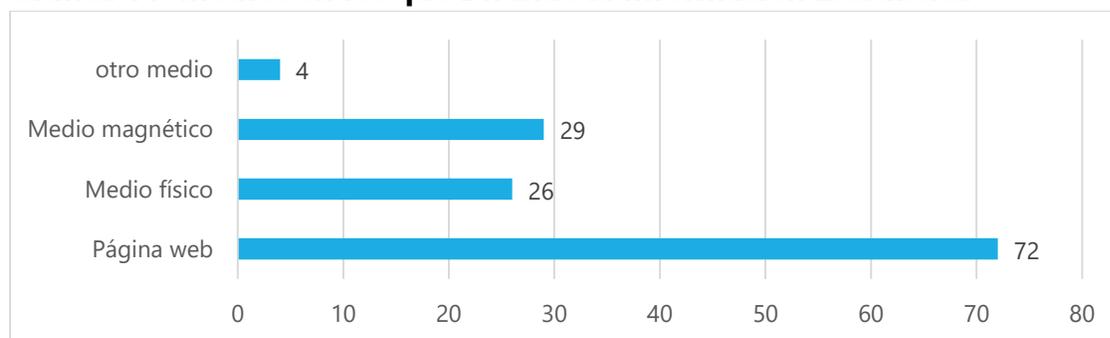
Tabla 16. En qué medios Difunde la Información Estadística

¿A través de qué medios difunde los resultados de la información estadística?	Número de Operaciones Estadísticas	Part. %
Página web	72	55%
Medio físico	26	20%
Medio magnético	29	22%
otro medio	4	3%
Total (más de un medio de difusión por operación)	131	100%

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Los procesos de difusión son un componente esencial en el manejo de información pública, por consiguiente, se puede evidenciar en la tabla anterior que, del total de operaciones de la Secretaría de Planeación, que difunden resultados de información lo hacen por algún tipo de medio, medio físico, medio magnético, dirección URL, página web, u otros medios.

Gráfica 11. Medios en los que Difunde la Información Estadística



Fuente: SDP– DICE. 2019.

El medio utilizado para el proceso de difusión corresponde también al uso de tecnologías de la información, por consiguiente, de acuerdo a la información recolectada se puede observar que 72 procesos de información publican su información en la página web, lo cual corresponde al 55% del total de la producción de información que se difunde en la entidad. Es importante analizar en detalle la publicación a través de medios magnéticos, físicos, intranet y los eventos debido a que se restringe la información estadística a usuarios específicos y no a toda la población.

7.5.2. Análisis de los Documentos que Difunde el Sector Educación.

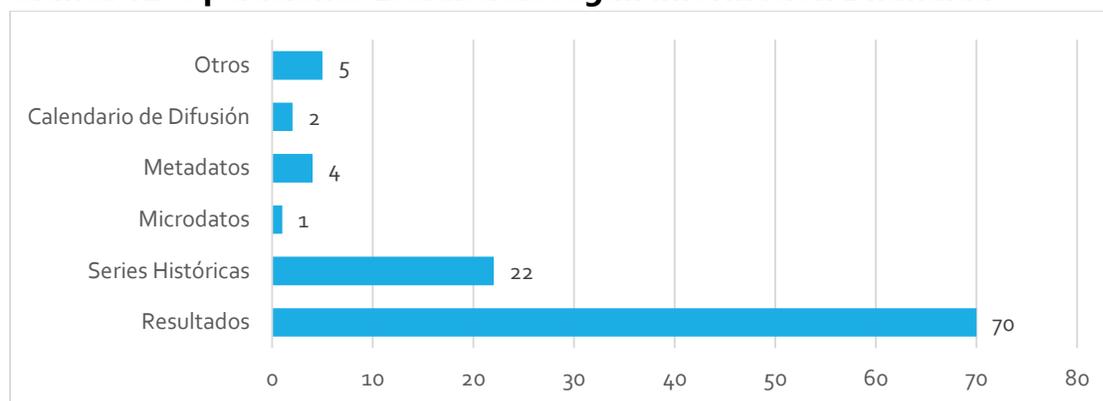
Como una buena práctica, los resultados de las operaciones estadísticas deben tener siempre un contexto para el buen uso de la información estadística, en este sentido deben permitir la comparación de los mismos datos por series históricas y por documentación desarrollada en la fase de diseño que permita a los usuarios conocer en detalle los pasos seguidos por el productor de información estadística.

Tabla 17. Análisis de la información Estadística que se difunde

¿Qué información estadística difunde?	Número de Operaciones Estadísticas	Part. %
Resultados	70	67%
Series Históricas	22	21%
Microdatos	1	1%
Metadatos	4	4%
Calendario de Difusión	2	2%
Otros	5	5%
total (más de un tipo de difusión por operación)	104	100%

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Gráfica 12. Operaciones Estadísticas según Información Difundida



Se puede identificar que de las 75 operaciones estadísticas que difunde la Secretaría de Planeación, tiene mayor predominancia la difusión de resultados y en menor medida se disponen de los microdatos asociados. De acuerdo con estos resultados las entidades deben generar estrategias para disponer del acceso a los microdatos, en la medida en que permite a los diferentes usuarios de la información poder realizar un mayor aprovechamiento y análisis de la operación estadística en su conjunto. Así mismo, se identifica que ninguno de los conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico dispone de un calendario de difusión ni la documentación asociada, lo cual identifica una posible mejora entorno a las necesidades de los usuarios.

7.5.3. Análisis según la frecuencia de Difusión de las Operaciones Estadísticas.

La información estadística producida por las entidades debe ser publicada de manera puntual de acuerdo con lo establecido por el calendario de difusión y de manera oportuna en relación con periodo de referencia de la medición del fenómeno de estudio.

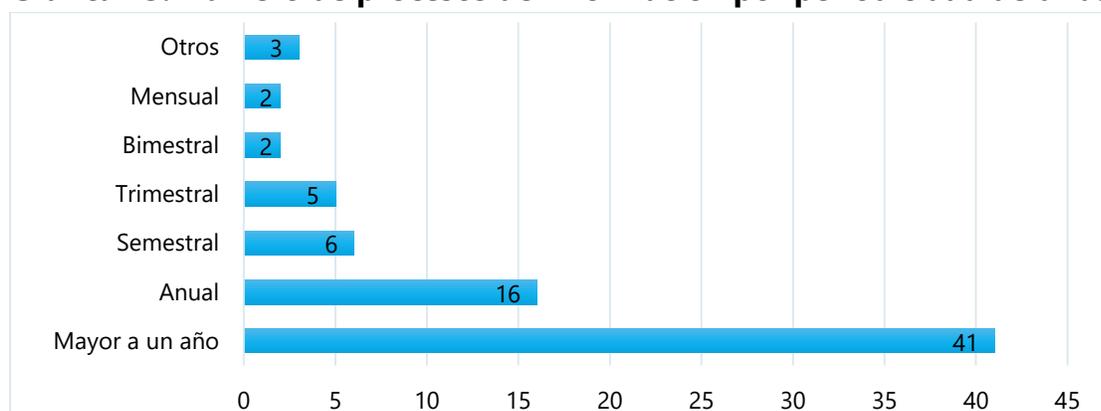
Tabla 18. Frecuencia de Difusión la Información Estadística

¿Cada cuánto se difunden los resultados de la información estadística?	Número de Operaciones Estadísticas	Part. %
Mayor a un año	41	55%
Anual	16	21%
Semestral	6	8%
Trimestral	5	7%
Bimestral	2	3%
Mensual	2	3%
Otros	3	4%
Total (más de una frecuencia de difusión por operación)	75	100%

Fuente: SDP- DICE. 2019.

Cada proceso de información estadística, establece la periodicidad de difusión de acuerdo a los procesos de recolección de información y necesidades de los usuarios, por consiguiente se puede observar en la siguiente tabla que el 55% de los procesos difunden con una periodicidad mayor a un año, el 21% es anual, el 7% semestral; los casos particulares que habría que entrar en detalle corresponde al 4% de los procesos que se han publicado una sola vez y el que dependen de la oficina de prensa y comunicaciones, debido a que la entidad realiza esfuerzos económicos para desarrollar ejercicios de producción de información y no tienen continuidad y generan un impacto en la toma de decisiones de política pública.

Gráfica 13. Número de procesos de información por periodicidad de difusión



Fuente: SDP- DICE. 2019

La gráfica anterior muestra que la mayor parte de las operaciones estadísticas se difunden con frecuencias anuales y mayor a un año. Por el contrario, los periodos de difusión menos recurrentes son el bimestral y el mensual.

7.5.4. Análisis según la desagregación de los resultados difundidos de las operaciones estadísticas

En términos de entrega de los resultados obtenidos de las operaciones estadísticas, se puede identificar que, según las variables establecidas en el diseño de las operaciones estadísticas, se pueden obtener resultados con desagregaciones geográficas o temáticas atendiendo los requerimientos de la operación estadística.

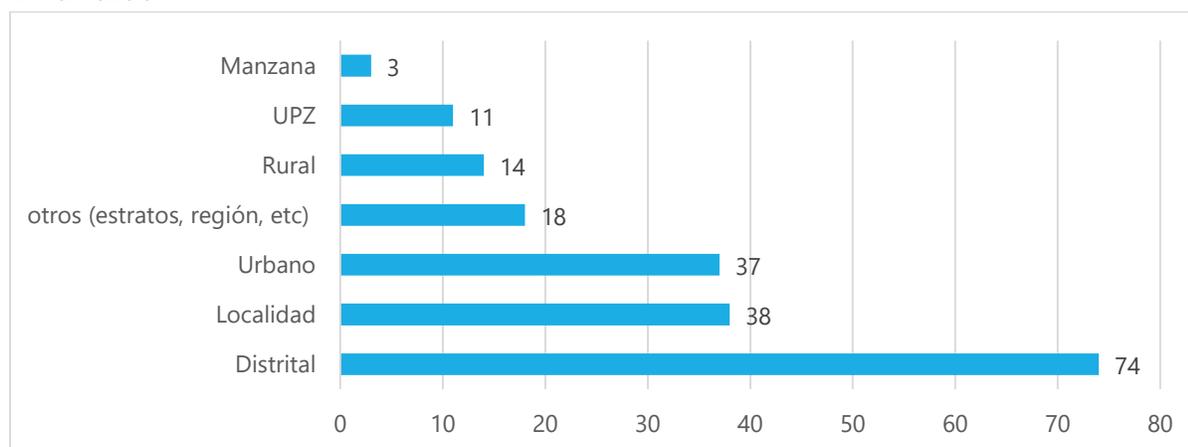
Para el caso específico de entrega de resultados de la desagregación geográfica se puede identificar en la siguiente gráfica, la presentación de los resultados obtenidos.

Tabla 19. ¿A qué nivel de desagregación geográfica se presenta la información estadística (resultados agregados, indicadores)?

¿A qué nivel de desagregación geográfica se presenta la información estadística (resultados agregados, indicadores)?	Número de Operaciones Estadísticas
Distrital	74
Localidad	38
Urbano	37
otros (estrato, región, etc.)	18
Rural	14
UPZ	11
Manzana	3
Total (más de un tipo de resultado por operación)	195

Fuente: SDP– DICE. 2019.

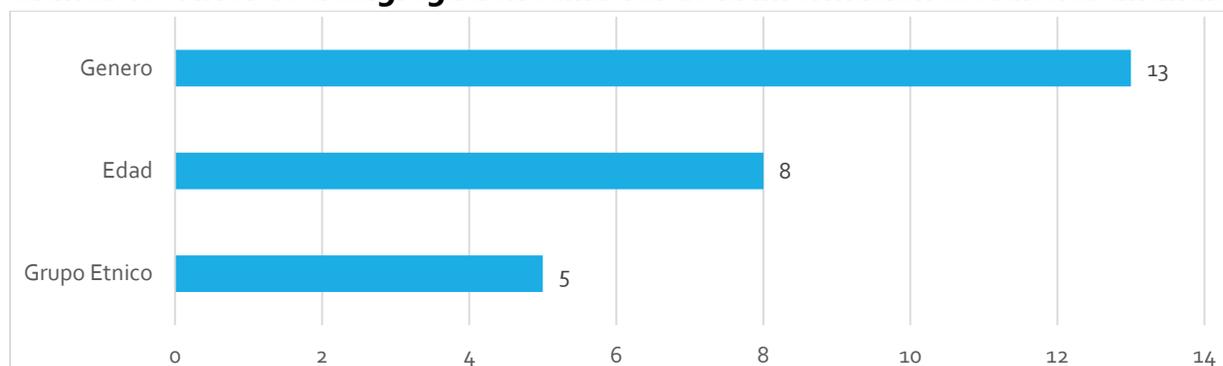
Gráfica 14. Nivel de Desagregación Geográfica de la Información Estadística Difundida



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Del total de las operaciones estadísticas que se difunden (75 operaciones) se identifican que 74 de estas entregan información a nivel distrital, 38 a nivel de localidad, 37 a nivel urbano, 18 operaciones mencionaron otro nivel de desagregación como estrato o región. Sin embargo, solo 11 de las operaciones estadísticas disponen de información por UPZ y 3 a nivel de manzana.

Gráfica 15. Nivel de desagregación temática de la información estadística difundida



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Para el caso de entrega de resultados de la desagregación temática, se puede identificar que las operaciones estadísticas que se difunden entregan la información con alguna desagregación temática acorde al análisis del fenómeno. En la Secretaría de Planeación se caracterizaron (13) operaciones estadísticas que disponen de la desagregación por género, (8) operaciones por grupos de edad y (5) operaciones por grupo étnico.

7.6. Uso de los Sistemas de Información

Un sistema de información corresponde a un conjunto de elementos integrado y coordinado que cuenta con una entrada de información (datos, indicadores, etc.) la cual es procesada y consolidada para, finalmente, generar salidas de información validada y agregada, en respuesta a requerimientos previamente definidos

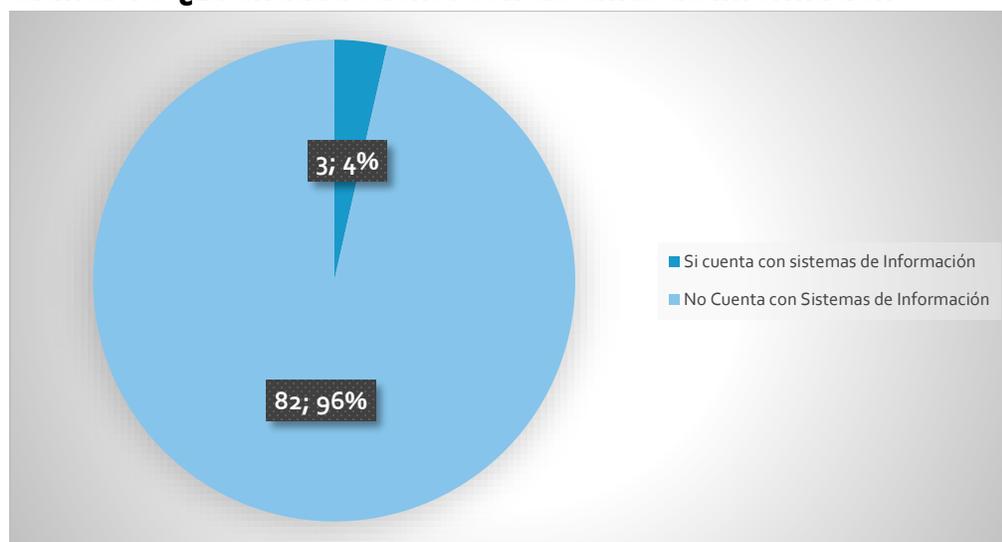
Tabla 20. ¿La entidad cuenta con sistemas de información?

¿La entidad cuenta con sistemas de información?	Número de Operaciones Estadísticas	Part. %
Si cuenta con sistemas de Información	3	4%
No Cuenta con Sistemas de Información	82	96%
Total	85	100%

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Contar con sistemas de información permite que la actividad estadística pueda desarrollarse de manera ordenada, obedeciendo a procesos lógicamente conectados. En la Secretaría de Planeación no se cuenta en gran mayoría de los procesos estadísticos con un sistema de producción de información para las operaciones estadísticas producidas en la entidad.

Gráfica 16. ¿La entidad cuenta con sistemas de información?



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Teniendo en cuenta la caracterización de las operaciones estadísticas, se identificó que el 96% (82) de las operaciones estadísticas no cuentan con sistemas de información para los procesos de producción de información estadística en la Secretaría de Planeación. Adicionalmente, el 4% (3) de las operaciones estadísticas identifican el uso de sistemas de información, sin embargo, no se encuentran claramente definidos. En este sentido, es importante que la Entidad implemente un inventario detallado de los sistemas de información al servicio de la producción de información estadística.

7.7. Análisis del Índice de Calidad de la Oferta

De acuerdo con la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico definida por el DANE, la calidad estadística se entiende como el cumplimiento de las propiedades que debe tener el proceso y el producto estadístico, para satisfacer las necesidades de información de los usuarios. En línea con lo anterior, la formulación de un Plan Estadístico no solo debe enfocarse en garantizar que se produzcan las estadísticas que se requieren, sino que también respondan a las expectativas que sobre ellas tienen los usuarios.

De esta manera, si bien en esta sección no se realiza propiamente una evaluación del cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad por parte de las operaciones estadísticas

de la Secretaría de Planeación, sí se busca, a través de un índice de calidad⁵, contar con una aproximación a una valoración de la calidad estadística, mediante la medición de aspectos de las operaciones estadísticas del sector, asociados a los atributos de oportunidad, coherencia, accesibilidad y credibilidad⁶.

A partir de la caracterización de las operaciones estadísticas registradas en el formulario de Identificación de Oferta de Información Estadística, se seleccionó un grupo de preguntas que permiten obtener elementos que dan cuenta de los siguientes atributos de calidad estadística⁷.

Credibilidad. Es la confianza que depositan los usuarios en los productos estadísticos basándose en la percepción de que estos se producen de manera profesional de acuerdo con estándares estadísticos adecuados y que las políticas y prácticas son transparentes.

Oportunidad. Se refiere al tiempo que transcurre entre la ocurrencia del fenómeno del estudio y la publicación de la información estadística, de tal manera que sea útil para la toma de decisiones.

Accesibilidad. Facilidad con que la información estadística puede ser ubicada y obtenida por los usuarios. Contempla la forma en que ésta se provee, los medios de difusión, así como la disponibilidad de los metadatos y los servicios de apoyo para su consulta.

Coherencia. Se refiere al grado en que están lógicamente conectados los conceptos utilizados, las metodologías aplicadas y los resultados producidos por la operación.

Es importante aclarar que la evaluación del conjunto de dimensiones de la calidad, están basados en las variables analizadas a lo largo de este diagnóstico.

Asimismo, se estableció la siguiente metodología para determinar los niveles de calidad de cada una de las operaciones estadísticas del sector.

Las diferentes variables del diagnóstico se agrupan con el fin de obtener una calificación según las características observadas en cada uno de estos cuatro atributos, (credibilidad, oportunidad, accesibilidad, coherencia), de esta forma se obtienen cuatro indicadores parciales, los cuales dan razón del valor de los atributos mencionados anteriormente, estos indicadores parciales se obtienen sumando los respectivos promedios de cada grupo de variables.

⁵ La construcción y metodología de cálculo del Índice de calidad de la oferta estadística puede consultarse en el Anexo

⁶ Establecidos en la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTC PE: 1000.

⁷ Conceptos recuperados de <https://www.sen.gov.co/page/Calidad>

Una vez obtenidos estos indicadores parciales, a los puntajes obtenidos se le asigna una calificación la cual toma diferentes valores dentro de una escala de medición jerárquica (baja, media, alta), la cual depende de los puntajes obtenidos en cada atributo, estableciendo un rango de (0 – 25) puntos, en la siguiente tabla se observan las calificaciones asignadas a cada rango de puntajes, de esta manera se construyen tres niveles de calidad para cada atributo.

Rangos de Puntajes	Nivel de calidad
de 0 – 10 puntos (menor a 10)	Baja
de 10 - 20 puntos (menor a 20)	Media
de 20 - 25 puntos (menor o igual a 25)	Alta

Fuente: SDP– DICE. 2019.

El indicador sintético o índice de calidad general de la oferta está compuesto por la agregación de los resultados de los indicadores parciales calculados para cada uno de los cuatro atributos, según el nivel alcanzado (0- 25 puntos). De esta forma el indicador de calidad general es la suma de los puntajes obtenidos en cada uno de los atributos, que no es más que la agregación en un único indicador, el cual toma un valor entre 0 y 100 puntos. Este valor se jerarquiza en una escala de calificación con tres escenarios que determinan el nivel de calidad alcanzado en términos generales, según el resultado del índice de calidad⁸.

Rangos de Puntajes Indicador total	Calificación
de 0 - 50 puntos (menor a 50)	Calidad Baja
de 50 – 80 puntos (menor a 80)	Calidad Media
de 80 - 100 puntos (menor o igual a 100)	Calidad Alta

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Una vez calculado en índice de aproximación a la calidad de la oferta para las operaciones estadísticas, se alcanzaron los siguientes resultados que deben interpretarse como un indicio del estado en el que se encuentra la producción del sector frente a los atributos de calidad estadística considerados.

Tabla 21. Resultados Índice de Calidad de las Operaciones Estadísticas

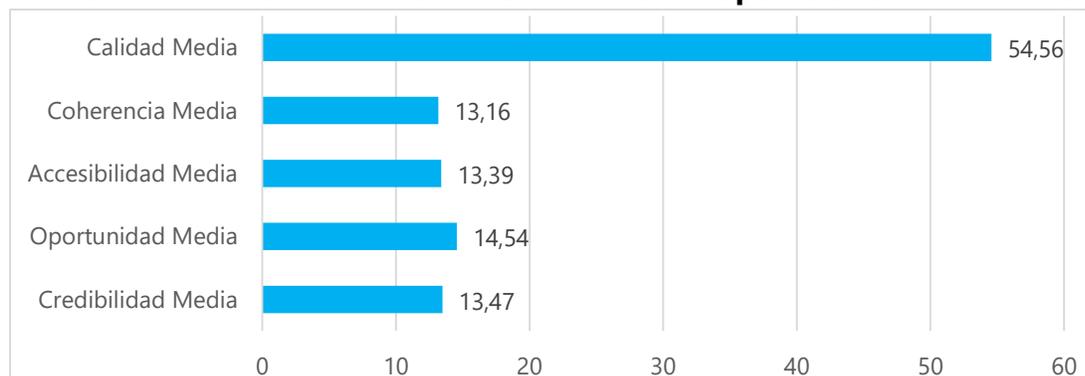
Secretaría de Planeación del Distrito	Puntaje	Calificación
CREDIBILIDAD	13,47	Credibilidad Media
OPORTUNIDAD	14,54	Oportunidad Media
ACCESIBILIDAD	13,39	Accesibilidad Media
COHERENCIA	13,16	Coherencia Media
INDICE DE CALIDAD	54,56	Calidad Media

Fuente: SDP– DICE. 2019.

⁸ Para ampliar esta información puede consultarse la Metodología de Cálculo del índice de calidad de la oferta, documento que se encuentra en el Anexo 2 (ver carpeta de anexos).

Para la Secretaría de Planeación, obtuvo un indicador de calidad de 54,56 puntos sobre 100, lo que indica que en general las operaciones estadísticas del sector alcanzaron una calificación de calidad media, según los criterios utilizados en la metodología del indicador de calidad.

Gráfica 17. Resultados Índice de Calidad de las Operaciones Estadísticas



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Con respecto a los niveles que componen el índice de calidad, los puntajes de calificación se asignan de 0 a 25 puntos, para la Secretaría de Planeación se puede observar que en general, los puntajes obtenidos presentan rangos inferiores a 20 puntos lo que da una calificación media para cada nivel, para el nivel de credibilidad (13,47 puntos), el de oportunidad (14,54 puntos), el de coherencia (13,16 puntos), el nivel de accesibilidad (13,93) puntos sobre 25, esto indica que las operaciones estadísticas tienen un nivel medio en cuanto a la coherencia, accesibilidad, oportunidad y credibilidad de los resultados, el índice general de calidad para las operaciones estadísticas de la Secretaría de Planeación fue de 54,56 puntos lo cual según la tabla de calificaciones asignadas representa un índice de calidad media, es importante tomar este indicador como un buen referente para implementar mejoras en los procesos de producción de cifras estadísticas de la Entidad. La credibilidad se está viendo afectada por aspectos como el bajo número de operaciones que adelantan acciones para conocer las necesidades de información de los usuarios, más de la mitad de las operaciones no realizan análisis de consistencia a los resultados obtenidos, y más de la mitad de las operaciones no utilizan herramientas tecnológicas para su desarrollo, lo que puede repercutir en un mayor riesgo de inconsistencias y fallas en la consolidación, procesamiento y generación de la información.

CAPÍTULO 8. ANÁLISIS DE POSIBLES DUPLICIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS

Uno de los aspectos que justifican la formulación de un Plan Estadístico es la realización de un análisis que permita determinar la existencia de duplicidades en la producción de información estadística. Esta revisión permite dar cuenta de una misma operación estadística que es generada simultáneamente por más de una dependencia de una entidad, o por dos o más entidades del distrito.

De presentarse esta situación, es necesario llegar a acuerdos entre dependencias de una misma entidad o entre entidades del distrito para establecer, en primer lugar, si efectivamente se trata de una duplicidad ya que puede darse el caso de propósitos, metodologías o coberturas distintas y, en segundo lugar, si se concluye que la operación estadística está repetida, definir quién es el único responsable de su producción y así optimizar el uso de recursos asociados a la generación de información estadística.

Para la Secretaría de Planeación, de acuerdo con la información suministrada por los funcionarios de las dependencias, mediante los formularios de caracterización los procesos de producción de información estadística, se reportan 8 posibles duplicidades en la oferta estadística de las siguientes dos entidades externas a la Secretaría de Planeación, las cuales son Catastro y Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.

Tabla 22. Operaciones Estadísticas Duplicidades en la Producción de Información

Demanda Insatisfecha reportada por la Entidad	¿Cuáles son las principales variables, indicadores o resultados agregados que necesita?
información medio ambiental escala ciudad	Energía, Alimentos, Agua, Residuos Sólidos, Suelo, etc.
proporción energía eléctrica derivada de plantas térmicas para DC año	Consumo energía eléctrica generada por plantas térmicas para Bogotá DC
Alcantarillado, Residuos Sólidos, energías, etc.	Consumo y producción de Aguas, Energías, Residuos, Alimentos
Consumo de los diferentes tipos energéticos a escala de ciudad, participación componentes residuos	Consumo de Energías, Producción de residuos sólidos, Consumo y producción de aguas potable y residual
Trazados, servicios y paraderos de rutas de transporte intermunicipal o interno en municipios.	Trazado de las rutas intermunicipales o internas de municipios de la región ² . Frecuencias de servicio ³ . Tipología vehicular ⁴ . Sitios de parada
Análisis predial sobre los poseedores de los predios	Concentración del recurso tierra
PIB municipal	PIB por municipios
Estudios Regionales del Agua	Índices de Uso del agua a nivel menor de las subcuencas.

Demanda Insatisfecha reportada por la Entidad	¿Cuáles son las principales variables, indicadores o resultados agregados que necesita?
Información geográfica a nivel municipal	Datos sobre clasificación del suelo, áreas protegidas locales, municipales, inventarios forestales o biodiversidad, plantas de tratamientos de agua.
Estado de los servicios de acueducto, su funcionamiento y cuencas asociadas	Cuencas asociadas a la prestación del servicio de acueducto, fuentes subterráneas de agua, cantidad y calidad de agua usadas para acueductos.
ocupación del suelo "huella urbana" en zonas de baja densidad rural o suburbana	Crecimiento "Huella Urbana", Densidad Poblacional de la "Huella Urbana"
Datos anuales de Migración ínter Departamental	Son todos los campos del registro de nacidos vivos y de defunciones
Capas Geográficas con escalas de mayor detalle	Capas geográficas a escala 1:25.000

Fuente: SDP– DICE. 2019

En este diagnóstico sólo se determina la existencia de posibles duplicidades considerando que éstas se definirán como ciertas o efectivas, es decir que realmente se presentan, una vez sean analizadas en conjunto por las dependencias o entidades que producen la información posiblemente duplicada. Por lo anterior, es necesario precisar las variables que se recogen y los reportes que realizan las ocho operaciones para confirmar la duplicidad manifestada, actividad que será parte de la implementación del Plan Estadístico Distrital.

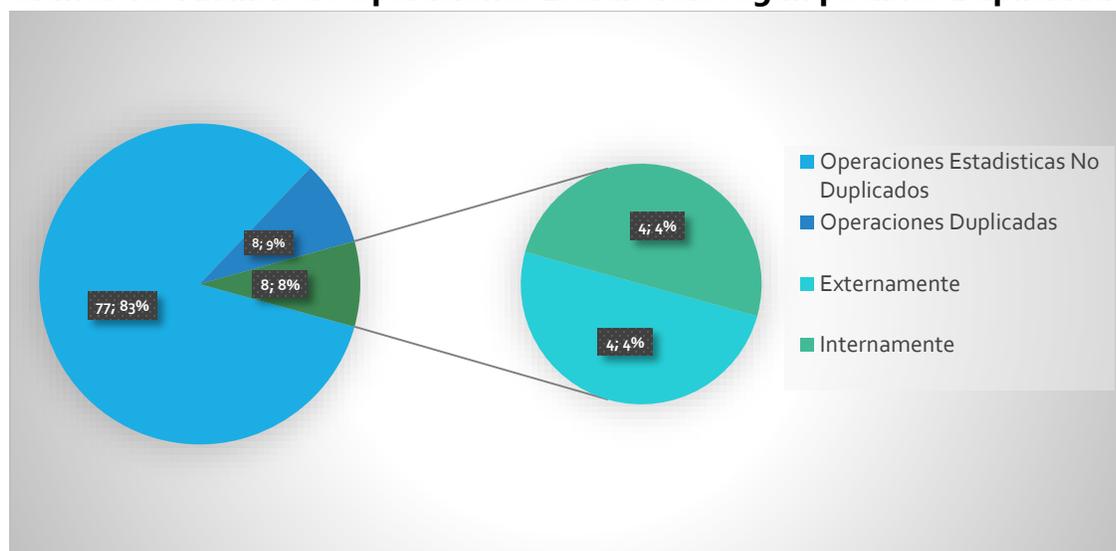
Tabla 23. Posibles Duplicidades en la Producción de Información Estadística

Proceso de Información Posiblemente Duplicados	Número de Operaciones Estadísticas	Part. %
Operaciones Estadísticas No Duplicados	77	90,6%
Operaciones Duplicadas	8	9,4%
Externamente	4	4,7%
Internamente	4	4,7%
Total Operaciones	85	100%

Fuente: SDP– DICE. 2019.

De las 8 operaciones que se hallaron como posibles duplicidades de la producción de información se identificó que 4 de estos están posiblemente duplicados con entidades externas al sector, y cuatro posibles duplicidades con dependencias internas de la Secretaría de Planeación.

Gráfica 18. Análisis de Operaciones Estadísticas según posibles Duplicidades



Fuente: SDP- DICE. 2019.

El 9% de las operaciones estadísticas del sector, posiblemente pueden estar duplicadas es decir las producen otros sectores del Distrito. Este 9% representa a 8 procesos de información con posibles duplicidades, se analizó que de este 9% se desprende un 4.5% que corresponde a las operaciones estadísticas externas al sector, y un 4.5% corresponde a procesos internos de la Secretaría, estas 8 operaciones estadísticas se revisaron y validaron para concluir que posiblemente no se encuentran duplicados con procesos de producción estadística de otros sectores.

CAPÍTULO 9. ANÁLISIS POR USO DE LA OFERTA DE ESTADÍSTICAS

La identificación de los usuarios de información, así como si la información producida es un insumo para otra dependencia u otra entidad, permite identificar los flujos de información internos y externos.

Para la Secretaría de Planeación se encontró que una vez analizados las operaciones estadísticas registradas, se evidencia que 81 de las 85 operaciones caracterizadas son demandadas por usuarios externos, esto supone que son usados también al interior de la Secretaría y por la comunidad en general.

Tabla 24. Principales usuarios de la Producción de Información Estadística

¿Cuáles son los principales usuarios de la información estadística que se produce?	Número de Operaciones Estadísticas	Part. %
La misma entidad (Uso Interno)	75	47%
Otras Entidades, Público en general, comunidad (Uso Externo)	81	51%
solamente la entidad	4	3%
Total (más de un usuario por operación)	160	100%

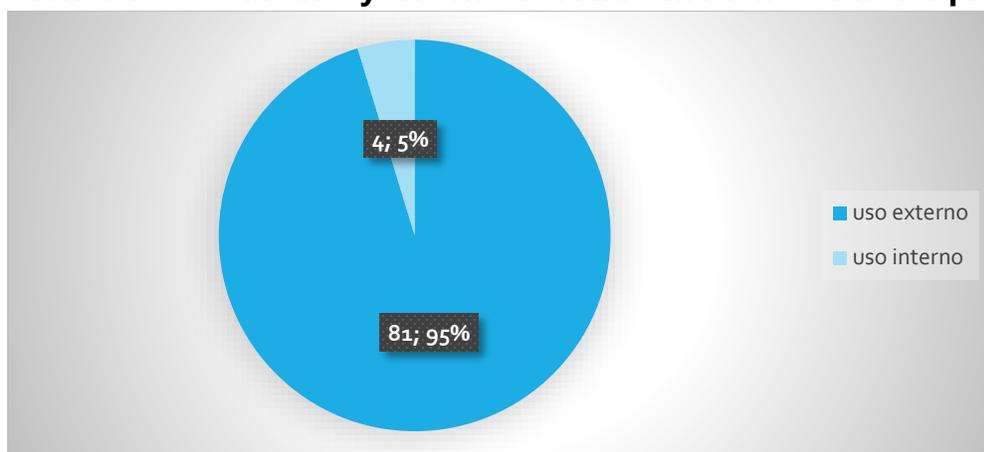
Fuente: SDP– DICE. 2019.

Del total de operaciones estadísticas el 51% (81) satisfacen necesidades externas de información, es decir que además de ser utilizadas por la misma Secretaría, estas operaciones tienen un uso más allá del ámbito interno, el 47% (75) operaciones estadísticas tienen uso interno es decir que su producción está orientada a atender únicamente requerimientos de información de la entidad aunque la usan también otras entidades, y finalmente el 3% (4) operaciones estadísticas solamente tienen uso interno por parte de la Secretaría de Planeación, es decir estas 4 operaciones no tienen usuarios externos a la entidad.

El uso interno y externo de la información generada por las operaciones estadísticas Secretaría de Planeación determina el alcance y tipo de decisiones que se pueden tomar a partir de esta.

Las siguientes gráficas muestran los resultados obtenidos en este capítulo del diagnóstico.

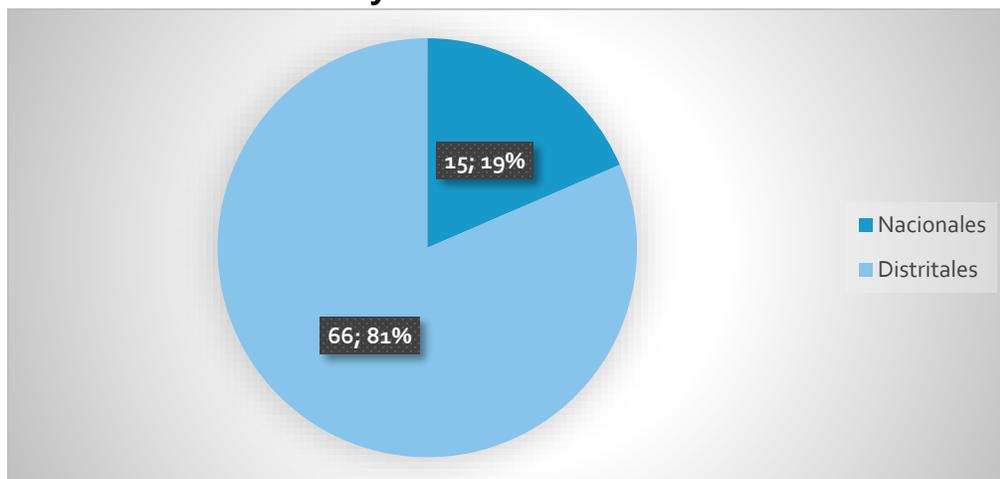
Gráfica 19. Uso interno y externo de la información estadística producida



Fuente: SDP – DICE 2019.

Es importante mencionar que los procesos de producción identificados como uso externo pueden responder a más de un usuario ya sea de tipo nacional o distrital. Por esta razón, la desagregación puede ser mayor que el número total de procesos de producción de información identificados.

Gráfica 20. Uso Distrital y Nacional de la Información Estadística Producida



Fuente: SDP – DICE 2019.

Para este análisis se evidencia que, de las 81 operaciones estadísticas de uso externo, el 81% (66) de ellas tienen un uso Distrital por parte de entidades como Catastro, todas la Secretarías del Distrito, y los entes de control Distritales, como la personería, veeduría, contraloría. Por otra parte, 19% (15) operaciones son de uso Nacional, como la CAR, ministerios, Cámara de Comercio, y otras entidades Nacionales.

CAPÍTULO 10. ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Determinar el estado de la demanda de información estadística es uno de los insumos fundamentales que se generan en la etapa de diagnóstico de la actividad estadística del Distrito. En gran medida, un Plan Estadístico se formula a partir de los hallazgos que se obtengan de la caracterización de los requerimientos de información existentes en términos de su satisfacción total o parcial o, por el contrario, de su insatisfacción total.

El proceso de caracterización de la demanda consistió en recolectar la información normativa y necesidades de los principales usuarios de la información que produce la Secretaría Distrital de Planeación, investigando al detalle el nombre del indicador demandado, la norma o entidad que lo demanda, la frecuencia de reporte, el tipo de indicador y sus respectivas variables.

La existencia total o parcial o la inexistencia de estadísticas juegan un papel determinante en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas y programas que materializan la gestión misional de las entidades del distrito y también inciden de manera significativa en los procesos de toma de decisiones que desarrolla la ciudadanía en general.

Tabla 25. Número de Operaciones de Demanda de Información

	Total Demandas	Demanda totalmente Satisfecha	Demanda Parcial o Mínimamente Satisfecha	Demanda Totalmente Insatisfecha
Secretaría de Planeación	54	16	25	13

Fuente: SDP – DICE 2019.

10.1. Clasificación Demanda según Área Temática y Subtemas de la Información

Como se mencionó en el capítulo 4 del presente documento, las operaciones registradas se clasificaron según los lineamientos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y teniendo en cuenta los requerimientos y características específicas del Distrito. Así, a continuación, se evidencian los resultados por área y subtema de los registros demandados por el Sector.

Estos indicadores también fueron clasificados por las áreas temáticas establecidas para la organización y consolidación de la oferta de información, de los cuales se puede identificar el 35% corresponden al área temática territorial, el 26% al componente social, el 24% a administración pública y el porcentaje restante a económico y ambiental.

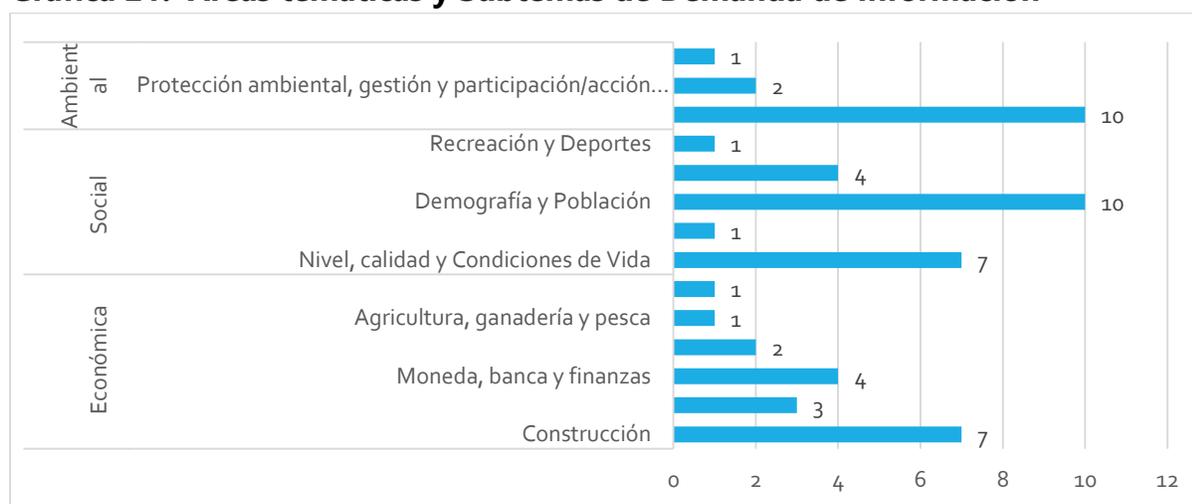
Tabla 26. Análisis según Áreas Temáticas y subtemas, en las Demandas

Área Temática	No. De conjuntos de Demanda	Part. %
Total, Área Económica	18	33%
Construcción	7	13%
Índice de precios y costos	3	6%
Moneda, banca y finanzas	4	7%
Transporte	2	4%
Agricultura, ganadería y pesca	1	2%
Comercio	1	2%
Total Área Social	23	43%
Nivel, calidad y Condiciones de Vida	7	13%
Salud	1	2%
Demografía y Población	8	15%
Servicios Públicos	4	7%
Recreación y Deportes	1	2%
Área Temática: Ambiental	13	24%
Recursos ambientales y su uso	10	19%
Protección ambiental, gestión y participación/acción ciudadana	2	4%
Asentamientos humanos y salud ambiental	1	2%
Total Demandas	54	100%

Fuente: SDP – DICE 2019.

Estos indicadores también fueron clasificados por las áreas temáticas establecidas para la organización y consolidación de la oferta de información, de los cuales se puede identificar que el 33%(18) operaciones, corresponden al área temática económica, el 43% (23) operaciones pertenecen al componente social, el 24% (13) operaciones al área ambiental.

Gráfica 21. Áreas temáticas y Subtemas de Demanda de Información



Fuente: SDP – DICE 2019.

10.2. Demanda según nivel de Satisfacción

Las actividades de cruce de oferta y demanda de información conllevan a analizar la demanda satisfecha contemplando el porcentaje de procesos de información de la entidad que satisfacen las necesidades de información identificados con el algoritmo de priorización de la demanda de información presentado anteriormente.

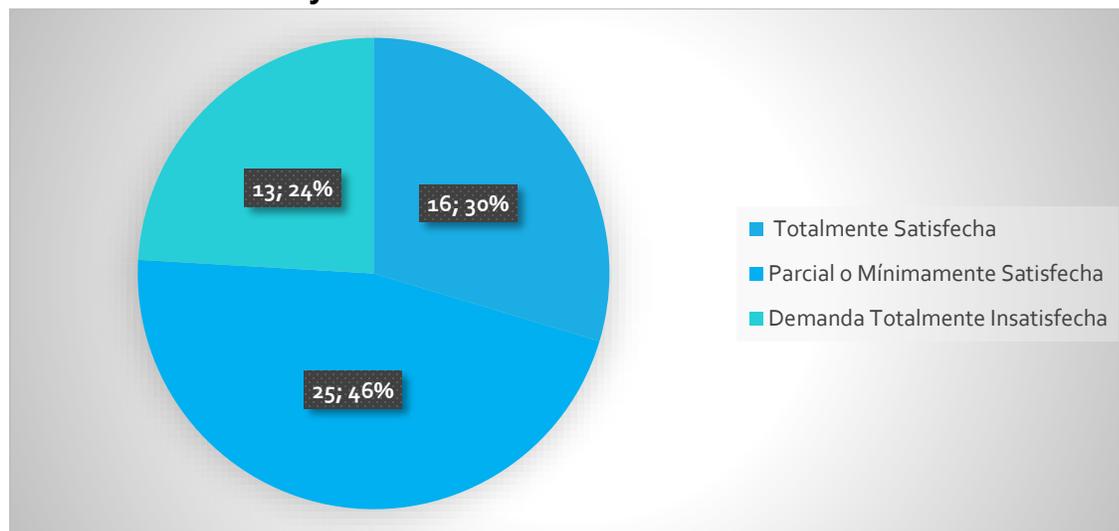
Tabla 27. Número de Operaciones de Demanda de Información

	Total Demandas	Demanda totalmente Satisfecha	Demanda Parcial o Mínimamente Satisfecha	Demanda Totalmente Insatisfecha
Secretaría de Planeación	54	16	25	13
Participación %	100%	30%	46%	24%

Fuente: SDP – DICE 2019.

Por consiguiente, en resumen, se puede establecer que del total (54) de los requerimientos de información, la Secretaría Distrital de Planeación satisface el 30% de las demandas mientras que el 46% (25) demandas no satisfacen totalmente, el 24% (13) demandas se caracterizaron como demandas totalmente insatisfechas, de esta forma la entidad debe encaminar sus esfuerzos en la satisfacción total de las necesidades de información de los principales usuarios de la entidad.

Gráfica 22. Porcentaje de Satisfacción de la Demanda de Información.



Fuente: SDP – DICE 2019.

En resumen, se puede establecer que, del total de requerimientos de información, se determinó que el 30% (16) operaciones de demanda satisfacen totalmente los requerimientos de información, el 46% (25) de las demandas satisfacen parcialmente o

mínimamente los requerimientos de los usuarios, mientras que el 24% (13) operaciones no satisface por lo que los usuarios las calificaron como totalmente insatisfechas.

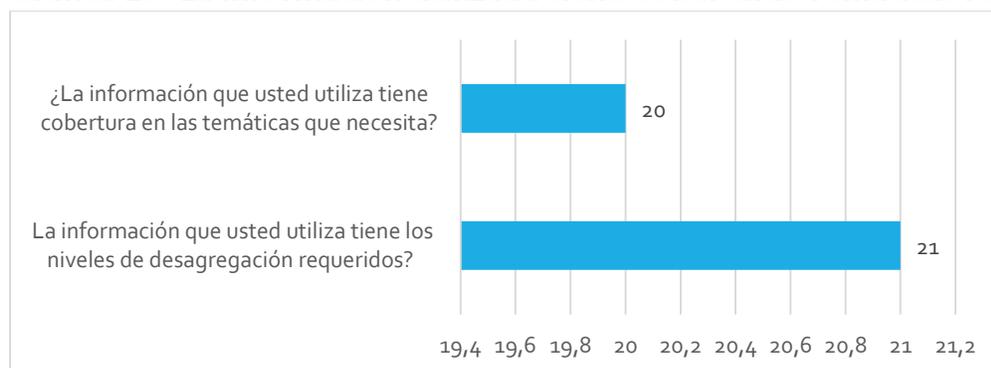
Tabla 28. Número de Operaciones con Demandas Parcial y mínimamente satisfechas

Entidad	¿La información que usted utiliza tiene los niveles de desagregación requeridos?	¿La información que usted utiliza tiene cobertura en las temáticas que necesita?	Demanda parcialmente Satisfecha
Secretaría de Planeación	21	20	41
Part. %	51%	49%	100%

Fuente: SDP – DICE 2019.

De estas 41 operaciones de información que los usuarios calificaron como parcialmente satisfechas, el 51% (21), dijeron estar parcialmente satisfechos con los niveles de desagregación requeridos en la información y el 49% (20) usuarios dijeron estar parcialmente satisfechos con la cobertura temática.

Gráfica 23. La información utilizada tiene Coberturas Temáticas requeridas



Fuente: SDP – DICE 2019.

De las 21 operaciones de demanda de información parcialmente insatisfechas, se puede analizar que en general los usuarios no están totalmente satisfechos con la información requerida porque esta no cumple con estos criterios de desagregación geográfica y de coberturas temáticas requeridas para sus análisis.

Tabla 30. Análisis de Operaciones con Demandas totalmente Insatisfechas

Demanda Insatisfecha reportada por la Entidad	¿Cuáles son las principales variables, indicadores o resultados agregados que necesita?
Información medio ambiental escala ciudad	Energía, Alimentos, Agua, Residuos Sólidos, Suelo, etc.
proporción energía eléctrica derivada de plantas térmicas para DC año	Consumo energía eléctrica generada por plantas térmicas para Bogotá DC
Alcantarillado, Residuos Sólidos, Energías, etc.	Consumo y producción de Aguas, Energías, Residuos, Alimentos
Consumo de los diferentes tipos energéticos a escala de ciudad, participación componentes residuos	Consumo de Energías, Producción de residuos sólidos, Consumo y producción de aguas potable y residual
Trazados, servicios y paraderos de rutas de transporte intermunicipal o interno en municipios.	Trazado de las rutas intermunicipales o internas de municipios de la región ² . Frecuencias de servicio ³ . Tipología vehicular ⁴ . Sitios de parada
Análisis predial sobre los poseedores de los predios	Concentración del recurso tierra
PIB municipal	PIB por municipios
Estudios Regionales del Agua	Índices de Uso del agua a nivel menor de las subcuencas.
Información geográfica a nivel municipal	Datos sobre clasificación del suelo, áreas protegidas locales, municipales, inventarios forestales o biodiversidad, plantas de tratamientos de agua.
Estado de los servicios de acueducto, su funcionamiento y cuencas asociadas	Cuencas asociadas a la prestación del servicio de acueducto, fuentes subterráneas de agua, cantidad y calidad de agua usadas para acueductos.
ocupación del suelo "huella urbana" en zonas de baja densidad rural o suburbana	Crecimiento "Huella Urbana", Densidad Poblacional de la "Huella Urbana"
Datos anuales de Migración inter Departamental	Son todos los campos del registro de nacidos vivos y de defunciones
Capas Geográficas con escalas de mayor detalle	Capas geográficas a escala 1:25.000

Fuente: SDP – DICE 2019.

En el formato F2, también se caracterizaron aquellos conjuntos de información que requiere la entidad, y no se sabe quién o qué entidad los esté produciendo, esta demanda se denota como totalmente insatisfecha, una vez caracterizada esta demanda insatisfecha se validó juntamente con los Sectorialistas de la DICE, y se concluyó que, de los 13 conjuntos reportados como demandas totalmente insatisfechas, 10 conjuntos de datos no son totalmente demandas insatisfechas si no que las producen otros sectores del nivel Nacional y Distrital o sea que son demandas parcialmente insatisfechas, mientras que para tres operaciones estadísticas de información requerida, marcadas con color azul en la tabla 30, no se encontró indicio de quien las produce. De acuerdo con estos resultados, en una fase posterior del Plan Estadístico Distrital se buscarán los mecanismos para determinar si efectivamente sea una demanda información insatisfecha e identificar quien, por sus funciones misionales, podría producir la información requerida.

ANEXO 1. Formularios de identificación y caracterización de oferta (F1) y demanda de información (F2) estadística. (Ver carpeta de anexos).

ANEXO 2. Metodología de cálculo del índice de calidad de la oferta. (Ver carpeta de anexos).

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Conjuntos de datos de oferta y demanda.	16
Tabla 2. Número de operaciones estadísticas según método de obtención de datos	17
Tabla 3. Operaciones Estadísticas según tipo Norma por la cual se produce la Información	20
Tabla 4. Operaciones Estadísticas según Área Temática y Subtema.....	23
Tabla 5. Análisis por tipo de información (Estratégica y Gestión).....	25
Tabla 6. Análisis por Niveles de Organización de la Oferta.....	27
Tabla 7. Análisis de Acciones para conocer las Necesidades de los Usuarios	30
Tabla 8. Análisis de la Documentación de las Operaciones Estadísticas	31
Tabla 9. Análisis del Estado de la Documentación de las operaciones Estadísticas	31
Tabla 10. Análisis según uso de Conceptos Estandarizados	33
Tabla 11. Análisis según uso de Conceptos Estandarizados	34
Tabla 12. Análisis de Conceptos Estandarizados y Nomenclaturas.....	35
Tabla 13. Análisis de Herramientas Tecnológicas en la Producción de Información Estadística	36
Tabla 14. Herramientas Tecnológicas en la fase de Producción Estadística.....	37
Tabla 15. Análisis de Información de los datos obtenidos en los Procesos Estadísticos..	38
Tabla 17. En qué medios Difunde la Información Estadística	40
Tabla 18. Análisis de la información Estadística que se difunde.....	41
Tabla 19. Frecuencia de Difusión la Información Estadística.....	42
Tabla 20. ¿A qué nivel de desagregación geográfica se presenta la información estadística (resultados agregados, indicadores)?	44
Tabla 21. ¿La entidad cuenta con sistemas de información?	45
Tabla 22. Resultados Índice de Calidad de las Operaciones Estadísticas	48
Tabla 23. Operaciones Estadísticas Duplicidades en la Producción de Información.....	50
Tabla 24. Posibles Duplicidades en la Producción de Información Estadística	51
Tabla 25. Principales usuarios de la Producción de Información Estadística	53
Tabla 26. Número de Operaciones de Demanda de Información	55
Tabla 27. Análisis según Áreas Temáticas y subtemas, en las Demandas.....	56
Tabla 28. Número de Operaciones de Demanda de Información	57
Tabla 29. Número de Operaciones con Demandas Parcial y mínimamente satisfechas ..	58

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Total, conjuntos de datos de oferta	16
Gráfica 2. Operaciones Estadísticas según Método de Obtención de Datos	18
Gráfica 3. Operaciones Estadísticas según Sustento Normativo	19
Gráfica 4. Operaciones Estadísticas bajo sustento Normativo	20
Gráfica 5. Distribución de la normatividad en el marco de la detección y análisis de requerimientos.....	21
Gráfica 6. Operaciones Estadísticas según Áreas Temática	23
Gráfica 7. Operaciones Estadísticas según Áreas Temáticas y Subtemas.....	24
Gráfica 8. Operaciones Estadísticas según tipo de Información	26
Gráfica 9. Tipos de Análisis de Información de los Datos Obtenidos en los Procesos Estadísticos	39
Gráfica 10. Operaciones Estadísticas según Difusión de la Información	39
Gráfica 11. Medios en los que Difunde la Información Estadística.....	41
Gráfica 12. Operaciones Estadísticas según Información Difundida	42
Gráfica 13. Número de procesos de información por periodicidad de difusión	43
Gráfica 14. Nivel de Desagregación Geográfica de la Información Estadística Difundida.....	44
Gráfica 15. Nivel de desagregación temática de la información estadística difundida.....	45
Gráfica 16. ¿La entidad cuenta con sistemas de información?.....	46
Gráfica 17. Resultados Índice de Calidad de las Operaciones Estadísticas	49
Gráfica 18. Análisis de Operaciones Estadísticas según posibles Duplicidades	52
Gráfica 19. Uso interno y externo de la información estadística producida.....	54
Gráfica 20. Uso Distrital y Nacional de la Información Estadística Producida	54
Gráfica 21. Áreas temáticas y Subtemas de Demanda de Información	56
Gráfica 22. Porcentaje de Satisfacción de la Demanda de Información.	57
Gráfica 23. La información utilizada tiene Coberturas Temáticas requeridas	58

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (10 de Enero de 2013). Decreto 16 de 2013. *Por el cual se adopta la estructura interna de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones*. Bogotá D.C., Colombia.
- DANE. (2009). *Metodología de Planificación Estadística Estratégica Institucional- PEEI* . Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE.
- DANE. (2017b). *Norma Técnica de Calidad Estadística NTCPE1000:2017*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE. (2018). *Metodología de diagnóstico de los registros administrativos para su aprovechamiento estadístico*. Bogotá: DANE, Información Estratégica.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2017). *Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional - SEN*. Bogotá. D.C. .
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2017). *Norma Técnica de Calidad Estadística NTCPE1000:2017*. Bogotá D.C.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2012) . (Agosto de 2012). *www.dane.gov.co*. Obtenido de <http://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/planificacion-estadistica-2/metodologias>